

**CEDE****DOCUMENTO CEDE 2005-47
ISSN 1657-7191 (Edición Electrónica)
AGOSTO DE 2005**

TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: EVIDENCIA PARA LAS FAMILIAS COLOMBIANAS

LUZ MAGDALENA SALAS BAHAMÓN*

Resumen

Con información de la encuesta CEDE 2003, realizada a 2295 mujeres en Bogotá, Barranquilla y Barrancabermeja, se estudió los mecanismos de reproducción de la violencia intrafamiliar, en particular, el maltrato físico severo contra las mujeres, de una generación a otra. Mediante modelos probit, se calcularon los determinantes de que una mujer sea agredida físicamente por su compañero dado que él creció en una familia violenta y no violenta, y los factores que determinan que una mujer se divorcie de su compañero violento dado que ella creció en una familia violenta y no violenta. Los resultados muestran como la violencia intrafamiliar se transmite de generación en generación por aprendizaje – experiencias vividas en la familia de origen; sin embargo, existen mecanismos que rompen el ciclo de violencia y disminuyen la proporción de familias que reproducen las conductas agresivas en la siguiente generación. Siguiendo la metodología propuesta por Pollak (2002), el divorcio es el mecanismo que más reduce el nivel de violencia, pasando de tener el 32.4% de las familias violentas, al 15.7% en el largo plazo, esto sumado al supuesto que las parejas se unen de manera ordenada, el nivel disminuye al 14.8%. Mediante ejercicios de simulación se observó que aumentos en el nivel educativo de las mujeres, mayores oportunidades de empleo y mayor acceso a servicios de salud, disminuyen la fracción de familias violentas en el largo plazo. También fueron analizadas otras variables de decisión de la familia.

Palabras clave: violencia intrafamiliar, análisis probabilístico, simulaciones.

Clasificación JEL: J1, C15.

* Agradezco la valiosa colaboración de Fabio Sánchez en la elaboración del estudio. A María Victoria Llorente y Enrique Chaux, por sus recomendaciones desde el inicio del trabajo. A los asistentes al seminario de tesis en la Universidad de los Andes, en especial a Mario Chacón, Gustavo Salazar y Juliana Chávez por sus sugerencias. Quiero también dar un especial agradecimiento a James Robinson y Alfredo Sarmiento por sus comentarios y sugerencias en la fase final del documento. E-mail: l-salas@dnpp.gov.co.

INTERGENERATIONAL TRANSMISSION OF DOMESTIC VIOLENCE: EVIDENCE FOR COLOMBIAN FAMILIES

Abstract

With information from the CEDE 2003 survey, administered to 2295 women in Bogotá, Barranquilla and Barrancabermeja, reproduction mechanisms of domestic violence were studied, particularly, severe physical mistreatment against women, from one generation to the next. Using probit models, factors that determine if a woman can be physically mistreated by his partner, given that he grew up in a violent and non-violent home, and factors that determine if a woman gets divorced from his violent partner, given that she grew up in a violent and non-violent home, were estimated. The results show how domestic violence is transmitted from generation to generation by learning (life experiences at home); nevertheless, there are mechanisms that break out the cycle of violence and reduce the proportion of families that reproduce aggressive behaviors in the next generation. Following Pollak's methodology (2002), divorce is the mechanism that reduces the most the level of domestic violence in some cities of Colombia, going from 33.4% of violent homes to 15.7%, in the long term. Assuming assortative mating, the level of domestic violence decreases to 14.8%. Simulation exercises, such as the increase in women education level, greater job opportunities and more access to health services, reduces the number of violent homes in the long term. Other variables related to family decision making were also analyzed.

Key words: Domestic violence, probabilistic analysis, simulations.

JEL classification: J1, C15.

1. Introducción

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que afecta el bienestar de un alto porcentaje de las familias colombianas. La escasa información existente, no permite hacer una comparación temporal de la incidencia de los principales indicadores. Sin embargo, en un intento por conocer la evolución de la violencia intrafamiliar en Colombia, Sánchez et al. (2004) encuentran que en 1995, el 33% de las mujeres eran maltratadas psicológicamente por sus esposos y el 19.4% sufrían golpes por parte de sus compañeros. Aunque las encuestas no son comparables por la forma como fueron aplicados los instrumentos, en 2000, el porcentaje de mujeres maltratadas psicológica y físicamente por sus compañeros es de 35% y 46.4% respectivamente, indicando los altos índices de maltrato contra las mujeres en Colombia. De la misma forma, el maltrato infantil es una conducta que por su aceptación social ocurre con más frecuencia o se reporta sin ningún inconveniente. En efecto, el 53% de los hogares en 1995 y el 47.5% en 2000 maltrataban físicamente a los menores¹.

La violencia intrafamiliar, medida como el maltrato contra las mujeres, es un fenómeno poco estudiado y que recientemente ha recibido atención por parte de algunas ciencias sociales. Algunos estudios desde la perspectiva psicológica y social han mostrado como el rol de género ha ubicado al hombre en una posición más fuerte y superior frente a la mujer, lo cual le ha permitido abusar de ella, maltratarla física y psicológicamente como demostración de poder en la asignación de recursos entre los miembros del hogar. De otra parte, la literatura económica ha encontrado que la pobreza es uno de los factores que más explica las conductas violentas entre los miembros del hogar, pero no se ha detenido a analizar las relaciones familiares como medio que impulsa a los individuos a aceptar o rechazar actos de violencia en el hogar. Asimismo, los mecanismos reproductores de violencia, de una generación a otra, han sido muy poco estudiados desde la perspectiva económica.

Para el caso colombiano, la información disponible en las Encuestas de Demografía y Salud (DHS) permiten hacerse una idea de lo que sucede en materia de violencia entre los miembros del hogar, pero no es posible determinar si los individuos que han observado violencia en su familia materna la reproducen luego en su familia actual, es decir, no es posible conocer el ciclo de violencia intrafamiliar. La encuesta CEDE2003 tiene información suficiente para determinar si los individuos que crecieron en familias violentas son más propensos a sufrir maltrato en su

¹ Según las encuestas DHS de 1995 y 2000 realizadas por PROFAMILIA. Las encuestas son representativas para las tres ciudades principales y para 11 subregiones del país.

propia familia, alimentando el ciclo de violencia intrafamiliar, o si mediante algunos factores asociados a las personas y a la familia, logran salir de él.

De la muestra de mujeres entrevistadas en 3 ciudades del país², el 28% creció en una familia violenta, y el 72% restante no reportó haber observado que el padre golpeará a la madre³. Los datos muestran que con una diferencia promedio de 10 puntos porcentuales, las mujeres que crecieron en familias violentas experimentan mayores niveles de maltrato por parte de sus compañeros que las mujeres que no fueron testigos de violencia en su familia de origen. Esto es, el 34% de las mujeres pertenecientes a familias violentas son maltratadas físicamente por sus compañeros⁴ y el 43% maltrata físicamente a sus hijos⁵, mientras que de las mujeres que nunca observaron violencia en la familia materna, el 25% sufre de maltrato por parte de su compañero y el 30% maltrata físicamente a sus hijos. Esta diferencia, muestra que las personas víctimas y testigos de violencia intrafamiliar cuando pequeños, aceptan estas conductas agresivas, las legitiman y las repiten en la siguiente generación, tanto con sus hijos, como con su pareja.

Los datos anteriores para una muestra pequeña de familias colombianas, permiten también inferir que la violencia intrafamiliar – medida como maltrato físico severo contra las mujeres se transmite de una generación a otra. Por lo tanto, surgen varios interrogantes por responder. ¿Cuáles factores hacen que la violencia se transmita de una generación a otra? ¿Existen mecanismos que impiden la transmisión del maltrato a la siguiente generación o que permiten que los individuos rompan el ciclo de la violencia intrafamiliar? ¿Cuáles son las medidas que se deben tomar para combatir el maltrato físico contra las mujeres y para reducir el nivel de violencia en el corto y largo plazo? Todas estas preguntas abren un camino inexplorado en la literatura de la transmisión de la violencia intrafamiliar en Colombia y a nivel internacional.

Por lo anterior, el objetivo de este estudio es el de analizar los mecanismos de transmisión de violencia intrafamiliar de una generación a otra, utilizando la evidencia empírica de algunas ciudades colombianas. Los resultados se interpretan usando un modelo probabilístico en el cual la violencia intrafamiliar se trasmite de los padres a los hijos por aprendizaje o imitación. De la misma forma, se realizan simulaciones para estudiar el efecto de cambios en algunas variables de política sobre la incidencia de la violencia en el tiempo.

² Bogotá, Barranquilla y Barrancabermeja, la encuesta es representativa en estas ciudades y a nivel de estrato socioeconómico.

³ Se define que una familia es violenta cuando las mujeres observaron que el padre golpeaba de manera severa a la madre.

⁴ El resto de mujeres, no sufren maltrato físico severo por parte de su compañero, y un pequeño número, nunca han estado unidas (38 mujeres).

⁵ Este maltrato se refiere a agresión física severa para disciplinar a los hijos.

El documento se estructura de la siguiente manera: la sección 2, hace una revisión de la literatura nacional e internacional sobre los determinantes, costos y efectos de la violencia intrafamiliar, y sobre los mecanismos de transmisión de la violencia de una generación a otra. En la sección 3, se describen los datos de la encuesta CEDE2003 y se prueba la hipótesis de que las mujeres que sufren de maltrato por parte de sus compañeros, no solo crecieron en familias más violentas que las mujeres que nunca han sido maltratadas, sino que presentan indicadores socioeconómicos más deteriorados. En la sección 4 se presenta un modelo teórico que explica la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar. Los resultados empíricos se presentan en la sección 5, y en la última sección se concluye.

2. Literatura existente

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que ha sido estudiado por diferentes ramas de las ciencias sociales. Tanto la sociología como la psicología, han analizado los factores que contribuyen a la violencia en la familia, en especial el maltrato infantil. En otra línea de investigación, se ha considerado la relación entre la violencia intrafamiliar y otros tipos de agresión, la reproducción del ciclo de violencia por fuera del hogar, etc. Otras ciencias como la economía han incluido en su análisis la magnitud de la violencia intrafamiliar, sus determinantes, efectos y costos. Sin embargo, la mayoría de literatura nacional e internacional hace énfasis en el tema de la violencia criminal y no en la violencia intrafamiliar. Por estas razones, además de calcular los determinantes de la violencia intrafamiliar, es importante indagar sobre el ciclo de la violencia intrafamiliar, su transmisión intergeneracional, en particular el maltrato físico contra las mujeres. Estudiar los mecanismos de transmisión de la violencia entre las generaciones es muy importante para hacer campañas y formular políticas de prevención de maltrato entre los miembros del hogar.

Los estudios sobre los determinantes de la violencia intrafamiliar coinciden en que los factores que más explican que una mujer sufra de maltrato por parte de su compañero son el bajo nivel educativo de la mujer, que al mismo tiempo reduce las oportunidades de emplearse y por lo tanto los ingresos de la misma. Por otra parte, haber experimentado o haber observado violencia en la familia de origen y los antecedentes del compañero son también factores que determinan la violencia en el hogar. Como lo explica Buvinic et al. (1999), existen factores individuales, familiares y sociales o comunitarios que contribuyen a la violencia en las familias. Dentro del primer grupo se consideran factores genéticos y biológicos, la situación laboral, el nivel socioeconómico, nivel de educación, el uso de alcohol y drogas, y haber sido víctima o testigo de

violencia en el hogar. En el grupo de factores del entorno familiar, los autores hablan de variables relacionadas con la pobreza como hacinamiento, ingreso per cápita de la familia, etc., y dentro de la dinámica familiar, el rol de género en la familia, las relaciones de poder entre los miembros del hogar, si las normas son autoritarias o igualitarias, etc. En tercer lugar, los autores consideran la desigualdad en el ingreso, el entorno violento en la sociedad (medios de comunicación y situaciones de conflicto en la región), la debilidad de las instituciones de control y las normas culturales, como factores que junto con los individuales y familiares, contribuyen a los mayores niveles de la violencia por dentro del hogar. Este tipo de análisis se conoce en la literatura como modelos ecológicos de la violencia y han sido tratados también por Klevens (1998) y en alguna medida por Morrison y Orlando (1999) y Sánchez et al. (2004).

Dentro de los efectos y costos de la violencia intrafamiliar, la literatura ha explorado lo relacionado a gastos en atención y protección a víctimas de la violencia, prevención del maltrato, servicios de salud, como atención hospitalaria, y servicios judiciales. Este tipo de costos, son considerados por Strauss y Gelles (1987) como los costos *directos* de la violencia intrafamiliar. La violencia intrafamiliar también trae consigo otro tipo de costos denominados costos *indirectos*, dentro de los cuales se encuentran, la pérdida de días de trabajo, el bajo rendimiento escolar, la disminución en la productividad laboral, y por ende la pérdida del empleo y la disminución en ingresos laborales de la mujer. Adicionalmente, los autores consideran el exceso consumo de drogas y alcohol y la reproducción de la violencia por fuera del hogar, convirtiendo así a las víctimas de maltrato en el hogar, en perpetradores de actividades criminales por fuera de éste⁶. Buvinic et al. (1999) reconocen también estos costos, sin embargo, los clasifica de diferente manera. En donde además de los costos *directos*, incluye unos costos *no monetarios* los cuales se consideran los costos en salud que no necesariamente demandan servicios médicos, como el aumento en la morbilidad, en la mortalidad, los trastornos depresivos, e incluye el uso de alcohol y drogas. Adicionalmente, hablan de los efectos multiplicadores económicos de la violencia intrafamiliar, como el impacto en el empleo y la productividad de la mujer, mayor ausentismo, menores ingresos y el impacto intergeneracional en el futuro económico de los hijos, principalmente afectado por la caída en el desempeño escolar. Finalmente, los autores consideran los efectos multiplicadores sociales de la violencia intrafamiliar, dentro de los cuales se encuentra la desmejora en la calidad de vida, la depreciación del capital social, disminución

⁶ Ribero y Sánchez (2004) también consideran estas variables dentro de los costos directos de la violencia intrafamiliar. Por otra parte, Morrison y Orlando (1999), hablan de este mismo conjunto de variables sin catalogarlas como costos directos o indirectos.

en la participación democrática y la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar de los padres a los hijos, el cual es objeto de este estudio.

Rao (1995), estudia otro de los efectos de la violencia en la familia. El autor explica que las mujeres que son maltratadas físicamente por sus esposos, pierden el control sobre algunas decisiones en el hogar y cambia la asignación de recursos dentro de los miembros del hogar, debido a que el maltrato contra la mujer hace que el esposo transfiera recursos de su familia a otros miembros diferentes de la esposa y sus hijos, como a sus hermanas y hermanos. Dentro de los determinantes de la agresión contra la mujer, encuentra que el bajo nivel educativo de la mujer hace que sean menos valoradas socialmente y en particular por sus esposos. Otras variables que influyen en que el esposo la maltrate físicamente son el número de hijas en la familia y la dote entregada por la familia de la novia al novio en el momento de casarse⁷. Sin embargo, el número de hijos hombres actúa como factor protector del maltrato físico contra la madre por dos razones: la primera es porque los hijos le dan a su madre más prestigio y poder en el matrimonio, y la segunda es que cuando los hijos crecen pueden sancionar a su padre por el maltrato provocado a la madre.

Usando evidencia empírica para Chile y Nicaragua, Morrison y Orlando (1999) encontraron que las mujeres víctimas de violencia en el hogar, obtienen en promedio 39% y 57% del ingreso de las mujeres que no sufren de maltrato en el hogar. Calculan en 2% y 1.6% del PIB de 1996, los costos para las economías respectivas de la violencia doméstica. Por su parte, en un estudio para Colombia, Sánchez et al. (2004), estiman los determinantes de la violencia intrafamiliar y miden el impacto que ésta tienen sobre variables laborales de la mujer, y sobre la salud, educación y nutrición de sus hijos. Encuentran que los factores que más afectan el maltrato contra las mujeres son el consumo frecuente de alcohol del esposo/compañero y haber sido víctima o testigo de violencia en el hogar materno. También concluyen que la violencia intrafamiliar reduce los ingresos y aumenta el desempleo de las mujeres maltratadas. Los autores calcularon que estas pérdidas de empleo e ingresos y los problemas de salud representan en términos de ingresos que dejan de recibir las mujeres, \$1.170.453 millones de pesos colombianos de 2003. Esto es, el costo económico de la violencia intrafamiliar equivale a más de 3 billones de pesos colombianos de 2003, lo que representa 1.3% del PIB en el mismo año.

⁷ El mayor número de hijas implica mayores dificultades para los padres en pagar la dote a la hora de su matrimonio, y de esta manera tienen más dificultades en encontrar una pareja apropiada. En la India, cuando una mujer va a casarse, su familia debe pagarle una suma entre activos y dinero al futuro esposo o a su familia. Antes del matrimonio, se fija la dote a pagar, pero una vez se casa la mujer, la familia no puede pagar el monto prometido. Por esta razón, el esposo se siente engañado por la mujer y su familia y la maltrata físicamente.

Otra línea de estudios sobre la violencia intrafamiliar, analiza la transmisión intergeneracional de la violencia, y la reproducción del ciclo de violencia. Como afirma Kalmuss (1984), “haber observado violencia entre los padres está mas fuertemente relacionado con involucrarse en agresión severa entre parejas, que haber sido golpeado por los padres cuando niño”⁸. Sin embargo, cuando el maltrato sufrido cuando niños por parte de los padres es severo, se convierte en un predictor fuerte de violencia entre las parejas en la siguiente generación. El autor también encuentra que la exposición de los niños a la violencia entre sus padres les enseña que el comportamiento es apropiado, aceptando la agresión en las relaciones sentimentales de los miembros del hogar, ya sea entre los padres o contra los hijos. Por esta razón, todos los tipos de violencia se transmiten a la siguiente generación porque los hijos aprenden el comportamiento de sus padres y los reproducen en las relaciones con sus parejas.

A pesar de que la transmisión intergeneracional de la violencia en las familias ha sido estudiada de manera empírica, no se ha profundizado en la teoría. Dentro de la literatura de epidemiología de la violencia en la familia, existen dos vías por las que se transmite la violencia: la primera es cuando han sido testigos de violencia en la familia, y la segunda cuando han sido víctimas de violencia dentro de la misma. Pollak (2002), analiza mediante un modelo teórico la manera como se transmite la agresión entre las parejas de una generación a otra. El modelo tiene en cuenta únicamente los mecanismos de transmisión mediante la exposición a la violencia dentro de la familia de origen, en donde existen matrimonios y divorcios, que dependen únicamente de la predisposición a la violencia de los individuos, sin contemplar la elección racional de los individuos⁹. Esto supone que la violencia en la familia se transmite por aprendizaje o por imitación¹⁰. El modelo se fundamenta en tres supuestos básicos: 1) la probabilidad de que un esposo sea violento depende de si el creció en un hogar violento o no violento; 2) la probabilidad de que una mujer se divorcie de un esposo violento depende de si ella creció en un hogar violento o no violento; y 3) los individuos que crecieron en hogares violentos tienden a casarse con individuos que crecieron en hogares violentos. Pollak admite el divorcio como mecanismo “protector” de la transmisión de la violencia en la siguiente generación, porque cuando una mujer se divorcia de un esposo violento evita que los hijos sean testigos del maltrato por parte de su esposo. Cuando permite que los individuos se emparejen de manera ordenada, supone un

⁸ Traducción de la autora.

⁹ El modelo de transmisión intergeneracional de violencia intrafamiliar es puramente expresivo, no es instrumental, es decir, la violencia o la amenaza de violencia no son manifestaciones de poder por parte de los hombres para mejorar la asignación de recursos dentro de los miembros de la familia.

¹⁰ Buvinic et al. (1999), explica que el aprendizaje de la agresión está explicado por diferentes factores, dentro de los cuales menciona las características individuales, la exposición a violencia en el hogar y los modelos de agresión que estén presentes en la sociedad.

mercado de matrimonios en donde aparecen dos mercados “puros” – hombres de familias violentas/no violentas se unen con mujeres de familias violentas/no violentas y uno combinado – con individuos de ambos tipos de familias. Finalmente, el autor concluye que las políticas que reducen el nivel de violencia de corto plazo, logran reducirla aún más en el largo plazo. Por eso, políticas como la intervención de la policía, la forma como tratan los casos de violencia intrafamiliar y la aceptación social y cultural de la violencia deberían tener algún efecto sobre el nivel de violencia en el siguiente período.

En este sentido existe evidencia de la intervención de la policía en la reducción de los niveles de violencia intrafamiliar. Tauchen y Witte (1995), utilizan un modelo dinámico para estudiar si las intervenciones de la policía para combatir la violencia intrafamiliar disminuyen o no la violencia en los siguientes períodos. Los autores encuentran que el arresto es más efectivo que los consejos o la separación temporal, en la disminución de la violencia entre las parejas. Sin embargo, el efecto no es permanente.

En Colombia, los estudios relacionados con la transmisión de la violencia son muy escasos. Benavides (2003), hace una revisión de literatura analizando si el maltrato infantil es una conducta que se transmite a la siguiente generación. Hace una aproximación al estudio ecológico del maltrato infantil y deduce que así el maltrato se transmita por factores sociales, culturales, económicos y demográficos, existen otros factores fundamentales que no permiten la comprensión total de este fenómeno. De la misma forma, explica tres mecanismos que impiden la transmisión del maltrato infantil a la siguiente generación: la existencia de una figura de apego importante y diferente a los padres, la existencia de relaciones de apoyo importantes para la persona, como los amigos o la pareja, y la posibilidad de reflexionar sobre el maltrato, que lo obligue a rechazarlo.

3. Datos y estadísticas descriptivas

La información que se utiliza para el análisis descriptivo y metodológico, proviene de la encuesta realizada por el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) en 2003, a 2295 mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años de edad) en tres ciudades colombianas: Bogotá, Barranquilla y Barrancabermeja¹¹. La encuesta CEDE2003 cuenta con información de las características socioeconómicas y sociodemográficas del hogar, antecedentes de la pareja, un

¹¹ Se realizó solo en estas 3 ciudades de acuerdo con los objetivos del proyecto que realizó la encuesta “Los Costos de Violencia Intrafamiliar en Colombia”, CEDE. De las 2295 mujeres entrevistadas, el 65% proviene de Bogotá, el 22% de Barranquilla y el 13% de Barrancabermeja.

módulo sobre ingresos y la situación laboral de la mujer, y termina con información sobre situaciones de violencia en el hogar¹².

Para el análisis de la violencia intrafamiliar, en particular, la violencia contra las mujeres, es preciso conocer el estado civil de las mujeres. De las 2295 mujeres entrevistadas, 1686 están actualmente casadas o unidas y 435 están divorciadas¹³. En el Cuadro 1 se presenta la relación de mujeres según la edad y el estado civil. Cerca del 40% de las mujeres tienen entre 35 y 44 años de edad, el 31% están entre los 25 y 34 años, el 14% en los rangos de 19 a 24 años y de 45 a 49 años. Así mismo, más del 80% de las mujeres casadas y de las mujeres divorciadas son mayores de 25 años, y el grueso de estas mujeres sigue estando entre las que tienen 35 y 44 años. En cuanto a la muestra de mujeres solteras, se observa que más del 30% son jóvenes entre 15 y 24 años de edad.

Cuadro 1. Relación de mujeres según edad y estado civil

<i>Edad mujeres</i>	Casadas/unidas		Divorciadas		Solteras		Total	
	#	%	#	%	#	%	#	%
14 años	2	0.1%					2	0.1%
15 a 18 años	29	1.7%	6	1.4%	15	8.6%	50	2.2%
19 a 24 años	242	14.4%	43	9.9%	47	27.0%	332	14.5%
25 a 34 años	554	32.9%	110	25.3%	54	31.0%	718	31.3%
35 a 44 años	633	37.5%	185	42.5%	45	25.9%	863	37.6%
45 a 49 años	221	13.1%	88	20.2%	12	6.9%	321	14.0%
mas de 49 años	5	0.3%	3	0.7%	1	0.6%	9	0.4%
Total	1686		435		174		2295	

Teniendo en cuenta esta composición de la muestra, se inicia el análisis de la situación de violencia intrafamiliar con base en la información reportada por las mujeres. Se construyen indicadores de violencia contra la mujer en el hogar materno¹⁴, violencia entre los padres de la

¹² Las preguntas del formulario relacionadas con la situación laboral e ingresos de la mujer y los demás miembros del hogar, se obtuvieron de la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el DANE. Otras preguntas como las características socioeconómicas y sociodemográficas de la mujer y de los demás miembros del hogar, y las relacionadas con violencia intrafamiliar se obtuvieron de la Encuesta de Demografía y Salud (DHS) realizada por PROFAMILIA. Sin embargo, para las últimas, se complementó el formulario con las preguntas del "Revised Conflict Tactics Scales (CTS2)" y del "Parent – Child Conflict Tactics Scales (CTSPC)", realizado por Strauss et. al. (1996) y (1998) respectivamente.

¹³ A lo largo del documento, se hablará de mujeres casadas (y de su compañero). Sin embargo, dentro de esta clasificación se incluyen las mujeres que viven o han vivido en unión libre (y de su esposo). Las mujeres divorciadas se refiere a aquellas que no están casadas o en unión libre actualmente, así hayan tenido divorcios previos a la relación actual. La razón por la cual se excluyen del grupo de divorciadas, es porque las preguntas del esposo/compañero se refieren al actual, y no a los anteriores. En el caso de mujeres que no se han vuelto a unir, las respuestas corresponden al último compañero.

¹⁴ Esta variable se define igual a 1 si los padres de la mujer la maltrataban físicamente de manera severa cuando ella era pequeña. Es decir, si la patearon, la golpearon con objetos duros, la quemaron con algún líquido hirviendo o con fuego, si le apretaron el cuello como para estrangularla, si la sofocaron con la mano o un cojín, o si la atacaron con un cuchillo o arma de fuego. La variable toma el valor de 0 si no ocurrido ninguna de las anteriores.

mujer¹⁵, violencia contra la mujer por parte del compañero¹⁶, maltrato infantil severo contra el compañero en su hogar materno¹⁷, y maltrato infantil por parte de la mujer o de su compañero, hacia sus hijos¹⁸.

El 28% de las mujeres entrevistadas informó haber sido víctima de maltrato físico severo por parte del compañero, mientras que al 65% de ellas, el compañero las ha maltratado psicológicamente¹⁹. En cuanto a la violencia sexual, el 8% de las mujeres afirmó haberse sentido presionada por su esposo para tener relaciones sexuales, y el 4% fueron obligadas a tenerlas. En el Diagrama 1 se presenta el número de mujeres que respondieron haber sufrido algún tipo de maltrato por parte de su esposo. Cada círculo representa un tipo de violencia diferente. El círculo A corresponde a las mujeres que respondieron haber sufrido maltrato psicológico por parte de sus compañeros, el B se refiere al maltrato físico y el C al maltrato sexual. Las intersecciones entre dos o más círculos contienen el número de mujeres que sufrieron dos o más tipos de maltrato. El círculo ubicado en la parte inferior derecha del diagrama, contiene las mujeres que nunca han estado unidas. En el área por fuera de los círculos, se cuentan las mujeres que no han sufrido ningún tipo de maltrato por parte de sus esposos o compañeros.

Como es de esperarse, de las 644 mujeres que fueron agredidas físicamente por su compañero, el 74% (477 mujeres) reportaron también ser maltratadas psicológicamente y el 25% (161 mujeres) fueron agredidas sexualmente. Por otra parte, se observa que todas las mujeres que son maltratadas sexualmente, sufren los demás tipos de violencia. Por ejemplo, el 88% (21 mujeres) de las que sufren agresión sexual también sufrió maltrato psicológico y el 88% (161 mujeres) sufrió maltrato psicológico y físico. En contraste, más de la mitad de mujeres víctimas de maltrato psicológico (818) informan haber sufrido solo este tipo de maltrato. Por último, se encuentra que menos de la mitad de la muestra de mujeres encuestadas – 812 – no informó sufrir ningún tipo de maltrato, ya sea porque nunca han estado casadas o unidas (7.6%) o

¹⁵ Se define como 1 cuando ella reporta que el padre golpeaba a la madre, y 0 de lo contrario.

¹⁶ Esta variable toma el valor de 1 si alguna vez el esposo la empujó o zarandeó, la golpeó con la mano o abofeteó, le dio una paliza o la azotó, la golpeó con un objeto duro, la mordió, la pateó o arrastró, la atacó con un cuchillo o arma de fuego, le lanzó algo para lastimarla, le torció el brazo o haló el pelo, la quemó o le arrojó un líquido hirviendo, o le agarró el cuello como para estrangularla. Si la mujer informó no haber sido víctima de las anteriores, la variable toma el valor de 0.

¹⁷ Se construye esta variable dicótoma, que toma el valor de 1 cuando la mujer informa que los padres del compañero actual lo golpeaban con objetos duros, cables, lo quemaban, amenazaban o atacaban con cuchillos o armas de fuego, etc., cuando él era un niño; y toma el valor de cero cuando no informa lo anterior.

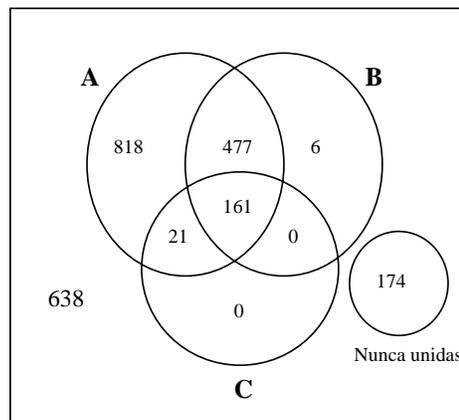
¹⁸ Este indicador incluye las mismas preguntas del maltrato infantil contra la mujer en su hogar materno, pero en este caso, el maltrato es perpetrado por la mujer y/o su compañero contra hijos.

¹⁹ La definición de esta variable es igual a 1 cuando la mujer reportó haber sufrido alguno de los siguientes tipos de maltrato por parte de su compañero: insultos, amenazas con abandonarla e irse otras mujeres, amenazas con quitarle los hijos o el apoyo económico, amenazas con armas de fuego o con golpes. Adicionalmente, cuando le impide el contacto con amigos o con la familia, la vigila o cuando no le consulta decisiones importantes para la familia.

porque sus compañeros no son violentos (27.8%). Con estos resultados, se puede señalar que las mujeres víctimas de las formas de maltrato más severo, sufrirán seguramente los tipos de maltrato leve.

La evidencia nos muestra que las mujeres también pueden ejercer algún tipo de violencia contra su compañero. Aunque no hay muchos casos reportados, algunas mujeres han golpeado a sus compañeros en momentos en que ellos las golpean (23%), es decir, para defenderse. Sin embargo, solo 10 de las mujeres maltratadas reportaron haber golpeado a su compañero sin que él las hubiera estado agrediendo.

Diagrama 1. Violencia contra la Mujer por parte del Compañero según Tipo de Maltrato



Fuente: CEDE2003 – Cálculos propios.

Por otra parte, para analizar si existe información suficiente para evaluar la transmisión de la violencia física severa entre generaciones, se construyó un diagrama que representa el ciclo de la violencia intrafamiliar entre una y otra generación. Es decir, se comparan las mujeres y hombres que crecieron en familias con y sin violencia, y se identifican quienes transmiten el maltrato hacia sus parejas. Adicionalmente, se analiza el divorcio como mecanismo que rompe el ciclo de violencia de una generación a otra (ver Diagrama 2). De las 2295 mujeres entrevistadas, el 30% fue testigo de violencia física entre sus padres, y el 70% restante no reportan haber observado maltrato entre ellos. Esto es, 688 mujeres crecieron en familias violentas mientras que 1607 provienen de familias no violentas. Del primer grupo de mujeres, el 94% (650) están o alguna vez estuvieron casadas o unidas, y solo el 6% son solteras. Por otra parte, de las 1607 mujeres del segundo grupo, el 92% (1471) están unidas (o estuvieron casadas/unidas), y el 8% restante, nunca se han unido con un compañero.

El lado izquierdo del diagrama presenta la primera forma en donde se reproduce el ciclo de violencia intrafamiliar. Es decir, el conjunto de mujeres que pertenecen a familias violentas que al casarse o unirse con compañeros violentos, continúan en el ciclo, y la proporción de mujeres que lo rompen, ya sea porque sus compañeros no son violentos, o porque deciden divorciarse de los violentos²⁰. Hacia el lado derecho, se observa cómo las mujeres que pertenecen a familias no violentas, pueden ingresar al ciclo, una vez son maltratadas por su pareja. En este caso, se cuantifica la proporción de mujeres que a pesar de no estar dentro del ciclo, entran y se quedan, o entran y logran salirse de él.

Del total de mujeres que crecieron en familias violentas y que se han unido alguna vez (650), el 37% son maltratadas físicamente por su compañero²¹, mientras que el 63% nunca ha sufrido este tipo de agresión²². Más de la mitad de los compañeros agresivos, provienen también de familias violentas²³. En cifras, esto representa el 54.6% de las familias que abusan físicamente de sus compañeras. Por otro lado, se observa una proporción importante de hombres, que aunque crecieron en familias no violentas, maltratan físicamente a las mujeres (45.4%). Si se incluye ahora el divorcio como mecanismo de ruptura del ciclo de violencia, se observa que los antecedentes de violencia en la familia del hombre además del de la mujer, impiden en una mayor proporción que las mujeres se divorcien de un compañero violento. Esto es, de las mujeres casadas con compañeros provenientes de familias violentas, el 34.2% no se divorcia y solo el 20.4% decide divorciarse, y de ésta manera salirse o “romper” el ciclo de violencia intrafamiliar. De la misma manera, de las mujeres casadas con compañeros de familias no violentas, el 29.2% continúa en el ciclo y solo el 16.3% decide divorciarse y no soportar el abuso por parte de su compañero. Estos resultados indican que del total de mujeres que han sido maltratadas por sus compañeros, el 36.7% (20% + 16%) se divorcian y rompen el ciclo de violencia intrafamiliar, mientras que el 63.3% (34% + 29%) restante permanecen unidas y transmiten la violencia a la siguiente generación.

En el segundo caso, cuando las mujeres crecieron en familias sin violencia entre los padres, del 92% de las que se casaron o unieron alguna vez, el 27% lo hicieron con hombres que las

²⁰ Los círculos en rojo describen el grupo de mujeres que permanecen o entran al ciclo de violencia intrafamiliar.

²¹ En los casos de las mujeres actualmente divorciadas, la información corresponde al último compañero.

²² Esta proporción de mujeres rompen el ciclo de violencia, porque el maltrato observado en su familia de origen, no se transmitió en la relación con su pareja.

²³ La variable que mide si el compañero creció en una familia violenta o no violenta, se define a partir del maltrato físico severo sufrido por el compañero cuando niño. Dado que no existe información sobre el maltrato perpetrado por el padre del compañero contra la madre, se utiliza el maltrato infantil como proxy de violencia en la familia. En el caso de la familia de la mujer, se encuentra que el 75% de las mujeres que fueron maltratadas físicamente durante la infancia, observaron maltrato físico entre sus padres. Es decir, existe una alta correlación entre haber sido víctima y testigo de la violencia física severa. Esto también es encontrado por Kalmuss (1984).

maltratan físicamente y el 73% con hombres que no las maltratan. Esta última proporción de mujeres no entra al ciclo de violencia, por lo tanto no se tendrá en cuenta en el análisis siguiente. El 27% de las mujeres casadas que provienen de familias sin violencia inician un ciclo de violencia que puede reproducirse en las siguientes generaciones. El porcentaje de compañeros de este conjunto de mujeres crecieron en su mayoría en ambientes familiares violentos²⁴. El resto (38.9%) creció en familias violentas. Ahora bien, de las mujeres que se unieron con hombres agresores provenientes de hogares violentos, el 15.3% decidió divorciarse y el 23.5% no lo hizo. Estas mismas cifras son aún mayores para el caso de mujeres unidas con hombres que provienen de familias no violentas, donde el 24.7% de las mujeres casadas con estos hombres se divorcia logrando salir de nuevo del ciclo. El 36% de las mujeres restantes permanecen unidas a su compañero violento quedando dentro del ciclo de violencia intrafamiliar. Si sumamos la proporción de mujeres que se divorcian y la proporción de mujeres que permanecen con sus compañeros violentos provenientes de familias violentas y no violentas, se obtiene lo siguiente: el 60.7% de las mujeres maltratadas físicamente que provienen de familias no violentas permanecen casadas con sus compañeros violentos y por lo tanto transmitirán el maltrato a la siguiente generación. Sin embargo, la información indica que el 39.5% de estas mujeres decide divorciarse e impide la transmisión de la violencia a sus hijos.

En síntesis, las mujeres que fueron testigos de violencia entre los padres, son más propensas a unirse con hombres violentos también testigos de violencia en la familia, que las mujeres que no reportaron haber visto violencia física severa del padre hacia la madre – 37% y 27% respectivamente. Adicionalmente, la proporción de mujeres que no “rompen” el ciclo de violencia, es decir, que no se divorcian de o permanecen con sus compañeros violentos es mayor cuando experimentaron altos niveles de violencia entre sus padres durante su infancia – 63.3%; mientras que el 60% de las mujeres que cuando niñas no estuvieron expuestas a violencia entre sus padres, no se divorcia de su compañero violento. Este resultado, indica que no solo la exposición a la violencia en la familia por parte de las mujeres es un factor que contribuye a la transmisión de la violencia en la siguiente generación, sino que también influye en esta transmisión la exposición a violencia entre los padres del esposo o compañero.

Una vez se conoce la incidencia y los tipos de violencia a los que están expuestas las mujeres encuestadas, se analizan los factores que contribuyen a incrementar el nivel de maltrato contra

²⁴ Porque los individuos que provienen de familias violentas son más propensos a unirse con individuos de familias con violencia, mientras que los individuos que crecieron en familias no violentas tienden a unirse con individuos que no fueron testigos de violencia entre sus padres.

las mujeres por parte de sus compañeros²⁵. Para esto, se realizaron pruebas de diferencias entre los promedios de las variables para las mujeres que sufren maltrato físico severo y para las que nunca han sufrido este tipo de agresión²⁶.

En primer lugar, se examina la predisposición de violencia en el hogar materno tanto de la mujer como de su compañero. Como se observa en el Gráfico 1, una mayor proporción de mujeres que fueron testigo de violencia física entre sus padres, son víctimas de violencia física severa por parte de sus compañeros. En efecto, de las mujeres que fueron testigo de violencia entre sus padres, el 27% no son agredidas por su compañero, mientras que el 37% de los casos son víctimas de maltrato por parte de sus compañeros. Esto indica que las mujeres que observaron maltrato físico entre sus padres, tienen una probabilidad de 10 puntos porcentuales mayor de ser violentadas por sus esposos. Así mismo, una mayor proporción de mujeres a las que sus esposos les pegan, fueron maltratadas física y psicológicamente cuando niñas por parte de sus padres, respecto a las mujeres que no han sido golpeadas por sus compañeros. Finalmente, se encontró que entre el 42% y el 45% de los compañeros violentos, fueron víctimas de maltrato infantil físico y psicológico. Este indicador disminuye cuando los compañeros no agraden a las mujeres, y pasa a estar en el 31% y 23% respectivamente.

²⁵ Como fue explicado anteriormente, este estudio contempla solamente la violencia física severa, como mecanismo de transmisión. Por consiguiente, en adelante se tratará solo este tipo de violencia.

²⁶ Ver resultados en el Anexo 1.

Diagrama 2. Estructura de los hogares y el ciclo de violencia

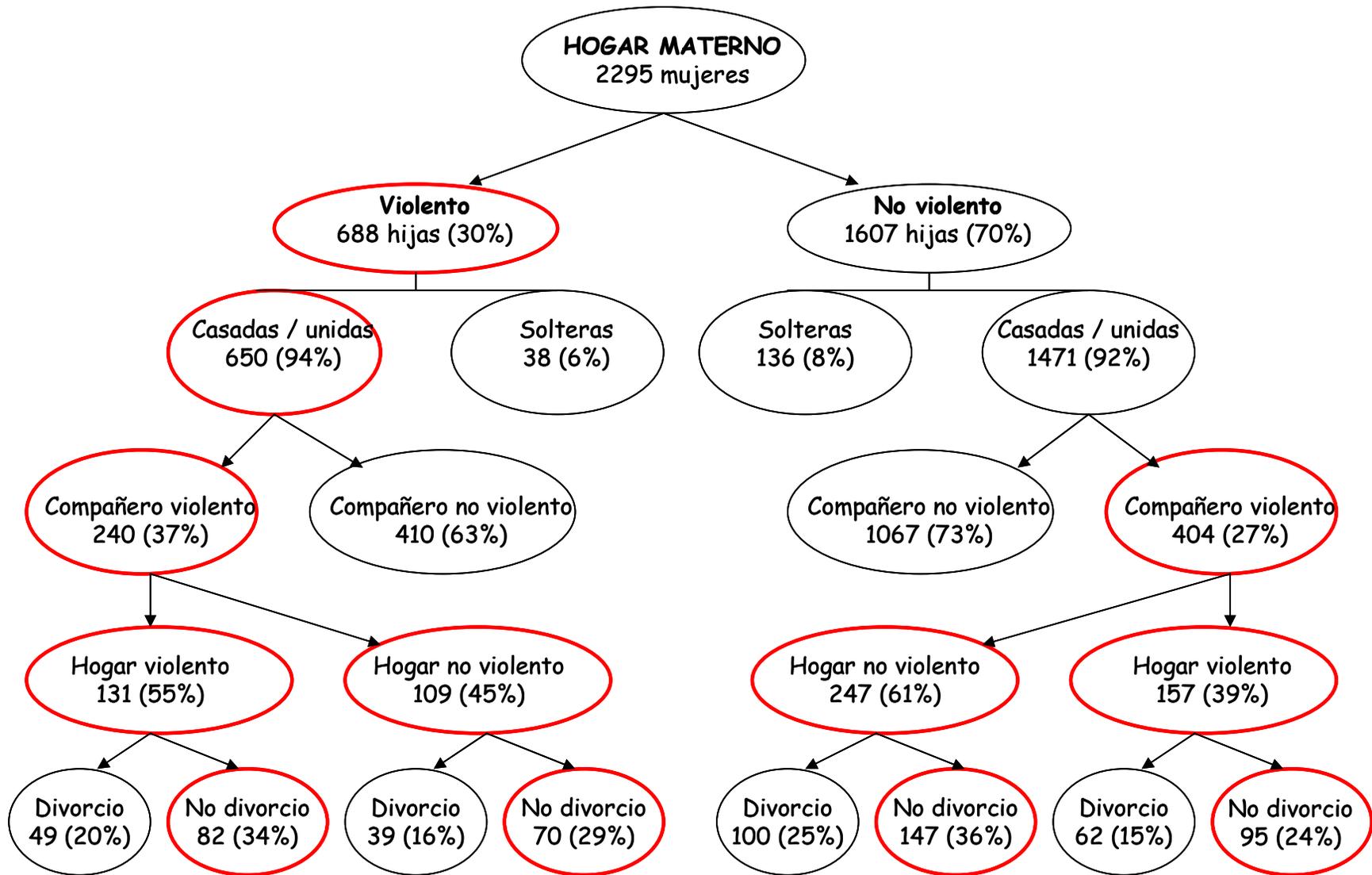
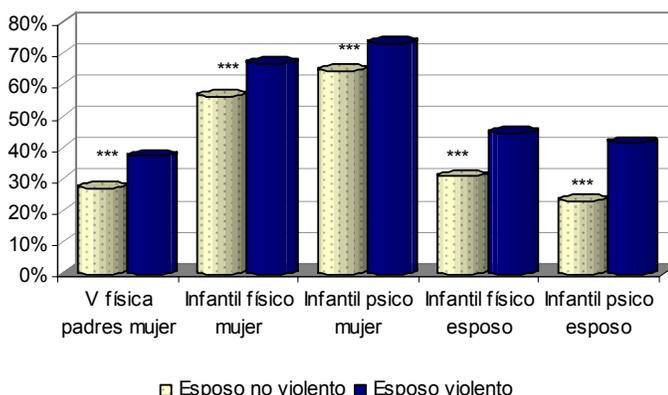


Gráfico 1. Incidencia de violencia en el hogar de la mujer y de su esposo

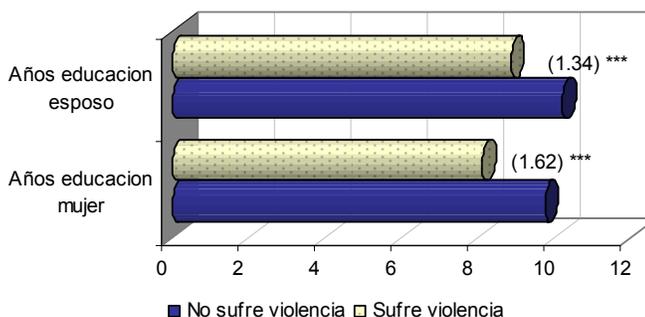


Nota: *** indica diferencia significativa al 99%.
Fuente: CEDE2003 – Cálculos propios

En segundo lugar, si se comparan las características socioeconómicas y sociodemográficas entre las mujeres que son y no son maltratadas físicamente por su compañero, se encuentra que las primeras parecen tener mejores condiciones en términos de años de educación, salud, ingresos, etc., que las segundas.

Si se analiza el número de años de educación promedio de la mujer y de su compañero, se encuentra que con una diferencia promedio de 1.62 años de educación, las mujeres que no han sufrido agresiones severas por parte de su compañero, han alcanzado cerca de 10 años de educación (algo similar se obtiene para los compañeros). Sin embargo, la situación empeora para el conjunto de mujeres que tienen compañeros violentos. Si bien, los hombres han cursado cerca de 9 años de educación, las mujeres tienen en promedio un año menos de educación. Los promedios de las dos variables resultan ser estadísticamente diferentes de cero (ver Gráfico 2).

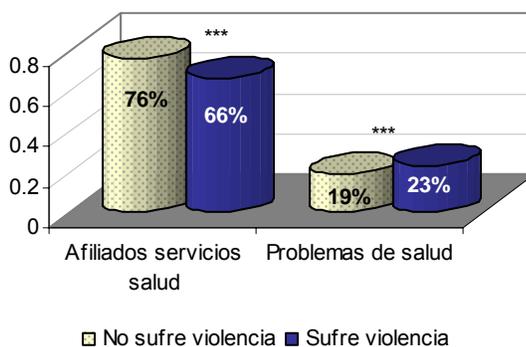
Gráfico 2. Años de educación promedio de la mujer y de su esposo



Nota: Los valores en paréntesis indican la diferencia de las medias entre los grupos de mujeres. *** indica diferencia significativa al 99%.
Fuente: CEDE2003 – Cálculos propios

En el caso del acceso a servicios de salud por parte de los miembros del hogar, se encuentra algo similar a lo anterior. En las familias donde no se presentan problemas de violencia, una gran parte de los miembros del hogar están afiliados a alguna entidad del sistema de seguridad social en salud, como por ejemplo, Instituto de Seguros Sociales (I.S.S.), otra EPS, ARS, o a otra entidad. En cuanto a las familias en donde el esposo maltrata físicamente a la mujer, el porcentaje de afiliados es considerablemente menor (ver Gráfico 3). Adicionalmente, se observa que el estado general de salud de los miembros de las familias es peor en el caso de mujeres maltratadas. Esto es, las mujeres que sufren de maltrato reportaron mayores problemas de salud entre los miembros del hogar, que las mujeres que no sufren de maltrato. Las mujeres reportaron que en ocasiones, el maltrato por parte de sus compañeros tuvo consecuencias graves y problemas de salud. Por ejemplo, de las 644 mujeres maltratadas, 372 tuvo moretones, dolores en el cuerpo, raspaduras o cortadas pequeñas, 86 tuvo alguna herida grave o un hueso quebrado, 50 perdieron el conocimiento, 33 tuvo un embarazo no deseado, 21 perdió un embarazo, y 14 mujeres tuvieron pérdida temporal de un órgano, función o parte del cuerpo.

Gráfico 3. Salud de los miembros del hogar – Acceso y estado general de salud



Nota: *** indica diferencia significativa al 99%
Fuente: CEDE2003 – Cálculos propios

Características demográficas como el número de hijos en el hogar y el número de personas en el hogar afecta el maltrato físico por parte de los compañeros en dos sentidos: primero, puede aumentar la probabilidad de maltrato contra la mujer porque entre más personas vivan dentro del hogar, menor es la disponibilidad de recursos entre todos los miembros del hogar; y segundo, puede disminuir la probabilidad de maltrato porque cuando los hijos hombres crecen, pueden impedir en mayor medida el maltrato contra la madre. De todas formas, la evidencia muestra que las mujeres víctimas de violencia física tienen en promedio más hijos (entre hombres y mujeres) que las mujeres nunca han sido maltratadas físicamente por sus compañeros (ver Gráfico 4). Sin embargo, el número total de personas que viven en el hogar no parece ser un factor que

aumenta la probabilidad de maltrato contra la mujer (la diferencia no es significativa). Si se compara el número de años que han vivido las mujeres con sus compañeros se encuentra que las mujeres maltratadas han vivido con ellos en promedio 13 años, mientras que aquellas que no han sido maltratadas por ellos han vivido en promedio 1 año menos (ver resultados de la prueba de diferencias en el Anexo 1).

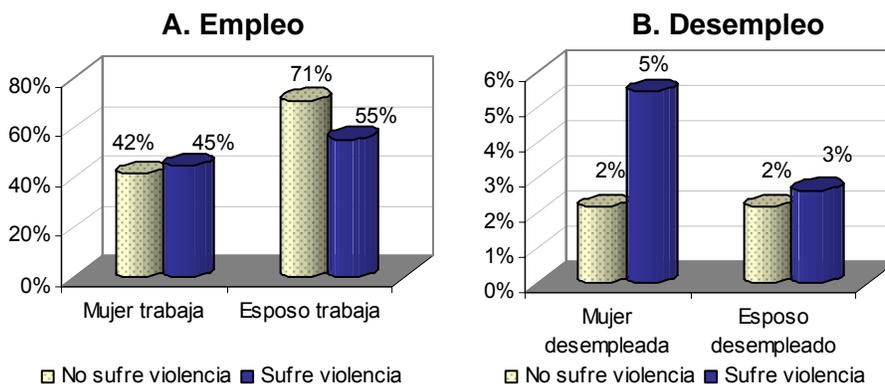
Otras variables que pueden afectar el nivel de violencia en la familia, son las relacionadas con la situación laboral de las mujeres y de sus compañeros. En el panel A del Gráfico 5, se presenta la proporción de mujeres y hombres empleados que se enfrentan a situaciones de maltrato (como víctimas o perpetradores respectivamente). Con una diferencia de 3 puntos porcentuales pareciera que las mujeres víctimas de agresión física por parte de sus compañeros trabajan más que aquellas que no sufren este tipo de maltrato, sin embargo, la diferencia no es significativa. Esto es, no se tiene suficiente información para suponer que las mujeres de hogares más violentos son las que más se emplean. Por el contrario, los hombres que más maltratan a sus esposas son menos ocupados que quienes no las maltratan, ya que el 71% de los hombres no violentos trabaja, mientras que solo el 55% de los que maltrata a su compañera está empleado. Si se observa el nivel de desempleo de hombres y mujeres se encuentra que tanto los hombres como las mujeres que tienen relaciones violentas con su pareja tienen mayores tasas de desempleo que aquellos que no violentos. Sin embargo, esta variable podría ser endógena al maltrato en el caso de las mujeres, de tal manera que no es posible determinar la causalidad entre las dos variables. Es decir, no es tan claro suponer que el hecho de estar desempleada hace que su esposo la maltrate, o que el maltrato en si lleva a que la mujer no pueda trabajar, ya sea porque falta frecuentemente a su trabajo o porque disminuye su productividad.

Gráfico 4. Número de hijos promedio



Nota: *** indica diferencia significativa al 99%
Fuente: CEDE2003 – Cálculos propios

Gráfico 5. Situación laboral de las mujeres y sus esposos

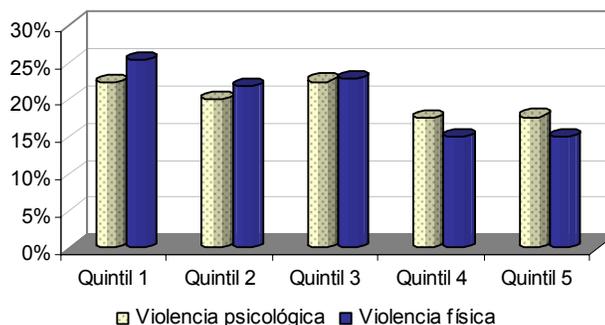


Nota: Las variables “mujer trabaja” y “esposo desempleado” no resultan significativas. Por el contrario, las variables “esposo trabaja” y “mujer desempleada” son significativas al 99%. Fuente: CEDE2003 – Cálculos propios

Algo similar ocurre con los ingresos totales de la mujer. Las mujeres que padecen de maltrato físico severo reciben un 13% menos de ingreso que aquellas que no son maltratadas. En precios de 2003, las primeras reciben en promedio \$257.354, mientras que las segundas reciben \$223.319 por concepto de ingresos laborales, arriendos, pensiones, ayudas en dinero, intereses, y otras fuentes. Si se desagregan los ingresos para conocer el monto que reciben solo por trabajo, la diferencia es aún mayor. Las mujeres de hogares no violentos reciben en promedio \$248.299, mientras que las mujeres de hogares violentos reciben un 22% menos – \$194.441. De nuevo, esta variable puede ser endógena al maltrato contra las mujeres, dado que la productividad del trabajo disminuye cuando aumenta la severidad del maltrato y por lo tanto reciben menos ingresos.

Utilizando los ingresos totales del hogar, se dividió la muestra por quintiles para determinar si los individuos más afectados por el maltrato en la familia actual, en la familia de origen de la mujer y de su compañero, son los más pobres. Como era de esperarse, las mujeres que sufren de violencia física severa pertenecen a los quintiles más bajos de ingreso (ver Gráfico 6). A medida que aumenta el nivel de ingresos del hogar, la proporción de mujeres maltratadas disminuye del 25% al 15%. Por su parte, el porcentaje de mujeres maltratadas psicológicamente muestra un patrón un poco diferente. De las familias con menor ingreso, el 22% de las mujeres son agredidas psicológicamente por su compañero. En el quintil 2 de ingresos, este porcentaje disminuye 2 puntos porcentuales, pero en el quintil 3, vuelve a su nivel inicial. Y finalmente, en los quintiles más altos de ingresos, la proporción de mujeres maltratadas psicológicamente alcanza un 18%. Con estos resultados, se puede señalar que las mujeres pertenecientes a familias con menores ingresos son más propensas a sufrir los tipos más severos de maltrato.

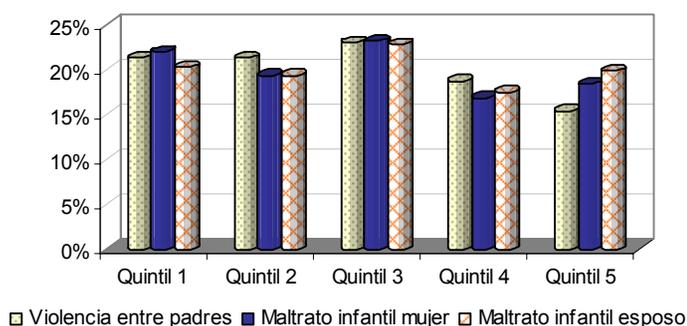
Gráfico 6. Violencia contra la mujer por parte del esposo por quintil de ingreso



Fuente: CEDE2003 – Cálculos propios

Por otra parte, si se observa la historia de violencia en las familias de las mujeres y sus compañeros, y el nivel de ingresos de la familia, se puede establecer una relación entre la violencia observada o sufrida por ambos durante su infancia con la exposición de violencia en su relación actual, de acuerdo con el quintil de ingreso al que pertenece cada familia. Se encuentra un patrón similar en los tres tipos de violencia analizados. Los hombres y mujeres que pertenecen al quintil 3 de ingresos, presentan los mayores niveles de violencia en sus familias de origen, entre sus padres y hacia ellos. Por el contrario, las familias del quintil 4 presenta los menores niveles de violencia en los hogares, y en el quintil 5, los tipos de violencia aumentan de manera diferenciada. Como se presenta en el Gráfico 7, más del 20% de las mujeres que están entre los hogares con menores ingresos (quintiles 1, 2 y 3) observaron violencia física severa por parte del padre contra la madre. En los quintiles más altos, (4 y 5) este porcentaje se reduce alcanzando un 15%. En cuanto al maltrato infantil, una mayor proporción de mujeres pertenecientes a familias de los quintiles más bajos sufrieron maltrato por parte de sus padres que la proporción de hombres del mismo nivel de ingresos. En los quintiles altos, la situación se revierte.

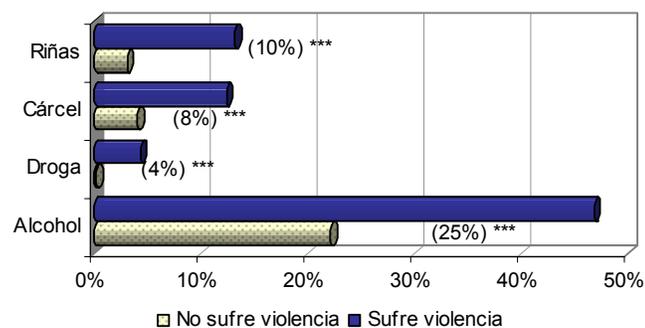
Gráfico 7. Predisposición a la violencia en los hogares maternos por quintil de ingreso



Fuente: CEDE2003 – Cálculos propios

Una vez establecida la relación entre algunas variables socioeconómicas y sociodemográficas con la incidencia de violencia en el hogar, se estudia la relación entre el maltrato físico contra la mujer y algunos antecedentes criminales y de comportamiento de su compañero. En términos generales, los compañeros de las mujeres maltratadas tienen peores antecedentes criminales, en el consumo de alcohol y drogas que los de las mujeres que nunca han sufrido maltrato físico severo. Las diferencias entre las medias de los dos grupos resultan ser significativas al 99%. De esta manera, el 13% y el 14% de los compañeros de las mujeres maltratadas se ha metido en riñas y ha estado en la cárcel alguna vez, mientras que para el caso de mujeres no maltratadas las cifras disminuyen al 3% y 4% respectivamente. En cuanto al consumo de sustancias psicoactivas, la diferencia no es muy grande posiblemente por la escasez de información: solo 4 mujeres no maltratadas reportaron que sus compañeros han consumido drogas, mientras que 28 mujeres maltratadas informaron lo mismo. Finalmente, como era de esperarse, la diferencia en el consumo de alcohol entre los dos grupos de hogares es significativamente mayor. La proporción de hombres que consumen frecuentemente alcohol es más del doble en los hogares violentos que en los no violentos. De esta manera, el consumo de alcohol es un factor que estimula la agresión física severa contra las mujeres por parte de sus compañeros²⁷.

Gráfico 8. Antecedentes del esposo de la mujer



Fuente: CEDE2003 – Cálculos propios

La toma de decisiones en el hogar como el cuidado de la salud de los miembros del hogar, las compras grandes, las compras para las necesidades diarias, la comida que se debe cocinar diariamente y las visitas a la familia y amigos, puede ser también un factor predictor de maltrato en el hogar. Ya que indica las relaciones de poder dentro del mismo. Si el hombre es quien tiene la última palabra en todas las decisiones, y no valora la opinión de su compañera, seguramente

²⁷ Esta relación entre el consumo de alcohol y el maltrato contra las mujeres también fue encontrado por Rao (1998), afirma que en la India, el 25% de los hombres consumen frecuentemente alcohol y se gastan más del 10% de sus ingresos en bebidas alcohólicas.

menosprecia a la mujer y la maltrata con alguna frecuencia. Por el contrario, aceptar las decisiones de la mujer o consultarlas con ella, demuestra que la respeta y por lo tanto, no la maltratará o si lo hace, no es con frecuencia. Evidentemente, en el 30% de los hogares violentos, la última palabra para este tipo de decisiones las toma el hombre, mientras que este indicador es menor en los hogares no violentos – el 16% de las mujeres no maltratadas respondió que el compañero es quien toma las decisiones.

Las mujeres maltratadas por sus compañeros, pueden recurrir a varios mecanismos para tratar de disminuir el abuso contra ellas y poder romper (o disminuir) el “ciclo de violencia” en la siguiente generación. Pedir ayuda a personas cercanas, pedir ayuda a alguna institución o denunciar son señales que transmiten las mujeres para disminuir la violencia en el hogar. Del conjunto de mujeres maltratadas, el 35% pidió ayuda a personas cercanas, pero solo el 12% acudió a instituciones para buscar ayuda. En este caso, las instituciones más visitadas por las mujeres son: la policía, comisarías de familia, bienestar familiar, fiscalía y juzgados. Sin embargo, la mayoría de mujeres no buscan ningún tipo de ayuda externa y prefieren solucionar el problema ellas solas.

Por otro lado, la tasa de denuncia entre las mujeres maltratadas es del 26%. Y de nuevo, la mayoría de denuncias las realizaron en inspecciones de policía, comisarías de familia y fiscalía. Adicionalmente, de las 240 mujeres que denunciaron el maltrato, el 49% fueron valoradas por medicina legal. El resto de mujeres, no denunciaron por temor a recibir más golpes ella o sus hijos, porque cree que puede resolverlo sola, porque le parece que es parte normal de su vida, porque siente que los daños no fueron fuertes, porque no quiere hacerle daño a su marido, o porque piensa que no volverá a ocurrir. El temor al abandono, sentir que merece el abuso, sentir vergüenza o humillación o no creer en la justicia, son también motivos por los cuales no denuncian, pero no son tan frecuentes como los anteriores.

Todos estos resultados abren la posibilidad de investigar cuáles son los factores que más influyen en que una mujer sea víctima de maltrato físico severo por parte de su compañero. La evidencia muestra que la violencia entre las parejas es ocurre con mayor probabilidad si tanto el hombre como la mujer fueron víctimas y testigos de violencia entre sus padres. Adicionalmente, que existen algunos mecanismos para disminuir la violencia en la familia e interrumpir la transmisión de esta a las siguientes generaciones. Por lo tanto, como es propósito de este estudio, se examinará la transmisión de violencia entre una y otra generación y los mecanismos

que existen para romper el ciclo de la violencia intrafamiliar, en particular, el maltrato físico severo contra la mujer.

4. Un Modelo sobre la Transmisión Intergeneracional de la Violencia Doméstica

Para determinar si la violencia intrafamiliar se transmite de una generación a otra, se seguirá la metodología propuesta por Pollak (2002) en la que se supone que el comportamiento agresivo se transmite, por aprendizaje o por imitación, de los padres hacia los hijos. Es decir, haber sido víctima y/o testigo de violencia entre los padres, es un factor de aceptación de la violencia entre las parejas, y por lo tanto convierte a los hombres en perpetradores de maltrato, y a las mujeres sus víctimas²⁸. Adicionalmente, admite el divorcio como mecanismo de ruptura de la reproducción de violencia a la siguiente generación. Los matrimonios y divorcios dependen de haber estado expuestos a situaciones de violencia y a la probabilidad de los individuos de sufrir o no violencia en su hogar. En este sentido, el modelo supone que la violencia se reproduce por la experiencia de los individuos, y no se detiene a explorar el comportamiento óptimo ni las preferencias de los individuos.

El modelo se basa en tres hipótesis centrales:

1. la probabilidad de que el esposo sea violento depende de si él creció en un hogar violento,
2. la probabilidad de que la mujer permanezca casada con un esposo violento depende de si ella creció en un hogar violento y,
3. los individuos que crecieron en hogares violentos tienden a casarse con individuos que crecieron en hogares violentos; y los que crecieron en hogares no violentos tienden a casarse con individuos que crecieron en hogares no violentos.

Los agentes son heterogéneos; es decir, algunos esposos son violentos y otros no, y, algunas esposas se divorcian de esposos violentos y otras no. Esto implica que el comportamiento de los individuos es aleatorio, sin embargo, se supone que la probabilidad de que sean violentos o de que se divorcien depende de la presencia de violencia en el hogar de origen²⁹. Sin embargo, si permite que las decisiones de la pareja afecten el comportamiento y las preferencias de sus hijos. En este caso, permite que el divorcio, como mecanismo protector de la violencia, no se

²⁸ Con datos de la encuesta CEDE2003, se observa que el 30% de las mujeres casadas/unidas son (o han sido) maltratadas físicamente por sus compañeros, mientras que solo el 7% de ellas ha maltratado a sus esposos/compañeros cuando él no la ha agredido.

²⁹ El modelo de transmisión intergeneracional de violencia intrafamiliar (MTIVI) solo tiene en cuenta probabilidades, y no la elección racional de los individuos, porque si lo hiciera, los individuos tendrían que tomar decisiones racionales sobre el matrimonio, la fecundidad y la violencia.

π_{Ft} = es la proporción de mujeres que crecieron en hogares violentos en el período t

π_{Mt} = es la proporción de hombres que crecieron en hogares violentos en el período t

La probabilidad de sufrir violencia en el matrimonio depende del tipo de hogar en el que el compañero creció (violento o no violento). Esto es:

p_v = es la probabilidad de que el compañero sea violento si creció en un hogar violento

p_v^- = es la probabilidad de que el compañero sea violento si creció en un hogar no violento

Se espera que $p_v^- \leq p_v$. Es decir, la probabilidad de que un hombre sea violento en el matrimonio, es menor (o igual) en el conjunto de hombres que crecieron en hogares no violentos que en el conjunto de hombres que crecieron en hogares violentos³². Con estos parámetros, se calcula la proporción de hogares violentos en el período $t+1$ suponiendo emparejamiento aleatorio y no divorcio, como se presenta a continuación:

$$(1) \quad \pi_{t+1} = p_v \pi_{Ft} \pi_{Mt} + p_v^- \pi_{Ft} (1 - \pi_{Mt}) + p_v (1 - \pi_{Ft}) \pi_{Mt} + p_v^- (1 - \pi_{Ft}) (1 - \pi_{Mt})$$

Si se supone que la proporción de mujeres que crecieron en hogares violentos es igual a la proporción de hombres que crecieron en hogares violentos³³, se tiene que $\pi_{Ft} = \pi_{Mt} = \pi_t$. Por lo tanto, la ecuación (1) se reduce a:

$$(2) \quad \pi_{t+1} = p_v \pi_t + p_v^- (1 - \pi_t)$$

En donde la proporción de hogares violentos en el período $t+1$ es equivalente al promedio ponderado de los factores p_v, p_v^- con la proporción de hogares violentos en el período t . En estado estacionario, la proporción de hogares violentos tiende a ser la misma, $\pi = \pi_t = \pi_{t+1}$, por lo tanto, la ecuación (2) se convierte en:

³² Este supuesto se comprueba con los reportes de las mujeres en la encuesta CEDE2003. El 23% de los hombres que crecieron en hogares no violentos maltratan a sus esposas, mientras que el 36% de los hombres que crecieron en hogares violentos maltratan a sus esposas.

³³ El 30.5% de las mujeres entrevistadas informó haber crecido en un hogar violento, y en el caso de los hombres, la proporción asciende al 37.5%.

$$(3) \quad \pi = p_v \pi + p_v (1 - \pi)$$

Resolviendo la ecuación (3) para π como función de p_v y p_v , se puede comprobar la existencia de una única solución de equilibrio en el largo plazo

$$(4) \quad \pi = p_v / \{1 - (p_v - p_v)\}$$

Esta única solución del modelo simple, permite afirmar que en equilibrio, π es una función lineal creciente en p_v y en p_v . Y de la ecuación (3) se conoce que π es un promedio ponderado de las probabilidades de que el esposo sea violento, lo que indica que $p_v \leq \pi \leq p_v$ ³⁴. Como p_v aumentan de 0 a p_v , el valor de equilibrio de π , también aumenta de 0 a p_v . En el mismo sentido, dado que p_v aumenta de p_v a 1, el valor de equilibrio de π , aumenta de p_v a 1. Lo que sugiere que el valor de π en el largo plazo está entre 0 y 1.

En otras versiones del MTIVI, con divorcio y emparejamiento ordenado, las ecuaciones equivalentes a la (4), no son lineales, como se verá más adelante. Por lo tanto, es necesario encontrar una forma funcional que determine el nivel de violencia de equilibrio en el largo plazo. De la ecuación (3), se define una función $G(\pi)$ dada por:

$$(5) \quad G(\pi) = p_v \pi + p_v (1 - \pi) - \pi$$

y se conoce que en equilibrio:

$$(6) \quad G(\pi^*) = 0$$

Como lo explica Pollak, los parámetros que miden el nivel de violencia en los hogares, tienen un menor impacto sobre la tasa de violencia en el corto plazo. Esto es, un aumento en la probabilidad de que un hombre sea violento dado que creció en un hogar violento, tendrá un menor impacto sobre la tasa de violencia intrafamiliar en el siguiente período ($t+1$), al generado sobre el nivel de violencia de largo plazo³⁵.

³⁴ Esto se puede verificar con la información de la encuesta CEDE2003, donde el 32.5% de los hogares son violentos (π), $p_v = 0.23$ y $p_v = 0.36$.

³⁵ El equilibrio de corto plazo, se obtiene diferenciando la ecuación (2) con respecto a p_v , y el equilibrio de largo plazo está dado por la ecuación (4).

4.2. Divorcio – emparejamiento aleatorio³⁶.

En este segundo caso, se relaja el supuesto de no divorcio, y se admite que las mujeres que crecieron en hogares no violentos están más predispuestas a no permanecer con un compañero violento, que las mujeres que crecieron en hogares violentos. El modelo con divorcio, incluye dos parámetros más³⁷; por tal motivo, la función que determina el nivel de violencia deja de ser lineal. Se supone también que el divorcio es “completamente protector”. En este sentido, los niños que crecen en hogares con uno de los dos padres, tiene igual probabilidad de sufrir de violencia y de divorcio entre sus padres, que los que crecen en familias con los dos padres pero sin violencia³⁸. Los siguientes parámetros indican la probabilidad de que las mujeres permanezcan casadas con un compañero violento:

s_v = la probabilidad de que una mujer permanezca casada/unida con un compañero violento si ella creció en un hogar violento, y

s_v^- = la probabilidad de que una mujer permanezca casada/unida con un compañero violento si ella creció en un hogar no violento³⁹.

En este modelo también se supone que $s_v^- \leq s_v$, es decir, el número de mujeres que permanecen casadas con compañeros violentos, dado que ellas crecieron en hogares no violentos, es menor (o igual) al número de mujeres que permanecen casadas con compañeros violentos, dado que ellas crecieron en hogares violentos⁴⁰. Al introducir el divorcio como factor protector de la violencia, la probabilidad de que un hijo sea perpetrador de violencia no es igual a la probabilidad de que el hogar sea violento, porque evita que los niños aprendan o imiten este comportamiento.

El modelo con divorcio supone cuatro tipos de matrimonios: si el compañero creció en un hogar violento y no violento, si la mujer creció en un hogar violento y no violento. Para cada tipo de hogar se determina la probabilidad de que el compañero sea violento y la probabilidad de que la

³⁶ En este segundo modelo se supone también que existe emparejamiento aleatorio.

³⁷ Las probabilidades de que una mujer no se divorcie del esposo violento, dado que ella creció en un hogar violento y no violento.

³⁸ En el modelo teórico, se considera el divorcio como mecanismo “parcialmente protector” de la transmisión de violencia intrafamiliar. Sin embargo, como se explicó anteriormente, este caso no se tendrá en cuenta en este análisis.

³⁹ No se incluye la probabilidad de que la mujer permanezca casada con un esposo violento, dado que él creció en un hogar violento (o no violento), porque esa probabilidad no influye en que las mujeres se divorcien o no, sino en la probabilidad de que el esposo las maltrate.

⁴⁰ Los datos de la encuesta CEDE2003 afirman este resultado: del total de mujeres que sufren violencia por parte de sus esposos, el 64% de las que crecieron en hogares violentos permanecen casadas, mientras que el 60% de las que crecieron en hogares no violentos continúan casadas.

mujer permanezca casada si es maltratada por su compañero⁴¹. Por lo tanto, teniendo los hogares violentos en t , la proporción de hogares violentos en el siguiente período ($t+1$) está dada por:

$$(7) \quad \pi_{t+1} = s_v p_v \pi_{Ft} \pi_{Mt} + s_v p_v \pi_{Ft} (1 - \pi_{Mt}) + s_v p_v (1 - \pi_{Ft}) \pi_{Mt} + s_v p_v (1 - \pi_{Ft}) (1 - \pi_{Mt})$$

Suponiendo que $\pi_{Ft} = \pi_{Mt} = \pi_t$, la ecuación (7) se puede escribir como:

$$(8) \quad \pi_{t+1} = s_v p_v \pi_t^2 + s_v p_v \pi_t (1 - \pi_t) + s_v p_v (1 - \pi_t) \pi_t + s_v p_v (1 - \pi_t)^2$$

Donde π_{t+1} es un promedio ponderado de los factores $s_v p_v, s_v p_v, s_v p_v, s_v p_v$; y dados los supuestos del modelo, esto implica que $s_v p_v \leq \pi_{t+1} \leq s_v p_v$. Esto es, el porcentaje de hogares violentos en el siguiente período, es mayor a la proporción de mujeres que permanecen casadas con hombres violentos, dado que ambos crecieron en hogares no violentos, y es menor a la proporción de mujeres que permanecen casadas con hombres violentos, y que los dos vienen de hogares violentos.

Para determinar el nivel de violencia de largo plazo, de la ecuación (8) se define una función $G(\pi)$ tal que:

$$(9) \quad G(\pi) = s_v p_v \pi^2 + s_v p_v \pi (1 - \pi) + s_v p_v \pi (1 - \pi) + s_v p_v (1 - \pi)^2 - \pi = 0$$

La existencia de un valor de equilibrio π^* que está entre 0 y 1, en el que $G(\pi^*) = 0$, está dado por la continuidad de la función $G(\cdot)$ en π , y porque se cumple $G(0) = s_v p_v > 0$ y $G(1) = s_v p_v - 1 < 0$. Este resultado indica que en el modelo con divorcio, el nivel de violencia de equilibrio es mayor a la proporción de mujeres que permanecen casadas con un hombre que la maltrata, dado que ambos vienen de hogares no violentos; pero es menor a la proporción de mujeres que permanecen casadas con hombres que las maltratan, dado que ambos vienen de hogares violentos.

4.3. Emparejamiento ordenado:

⁴¹ Se excluyen los casos en los que el compañero no es violento.

En el modelo con emparejamiento ordenado (y divorcio) se analiza el caso en el que las mujeres que crecieron en hogares violentos solamente se casan con hombres que crecieron en hogares violentos, y las mujeres que crecieron en hogares no violentos, se casan solamente con hombres que crecieron en hogares no violentos⁴².

Tal como se presentó en el modelo con divorcio, el supuesto del emparejamiento ordenado, requiere formas funcionales no lineales. En este sentido, el modelo supone la existencia de un mercado de matrimonio compuesto por 3 sub-mercados: uno “mixto” o “combinado”, en el que existen dos tipos de individuos, los que crecieron en hogares violentos, y los que crecieron en hogares no violentos. Los otros dos sub-mercados, se denominan “puros”. Uno de los dos se compone solamente de individuos que crecieron en hogares violentos, y el otro incluye únicamente individuos que crecieron en hogares no violentos. A diferencia de los sub-mercados “puros”, el sub-mercado “combinado”, supone que el emparejamiento es aleatorio, por lo tanto, el análisis debe realizarse en dos etapas. Primero, se selecciona un individuo de manera aleatoria del total de la población, el cual creció en un hogar violento con probabilidad π_t , o creció en un hogar no violento con probabilidad $1 - \pi_t$. Luego, se asigna ese individuo al sub-mercado “puro” apropiado con probabilidad σ , y al mercado “combinado” con probabilidad $1 - \sigma$.

Se tienen de nuevo 4 tipos de matrimonios en el mercado “combinado”, mientras que en cada sub-mercado “puro”, existe un solo tipo de matrimonio. De esta manera, el nivel de violencia en el período $t+1$ cuando existe divorcio y emparejamiento ordenado, se calcula en la siguiente ecuación:

$$(10) \quad \begin{aligned} \pi_{t+1} = & \sigma s_v p_v \pi_t + \sigma s_v p_v (1 - \pi_t) + (1 - \sigma) s_v p_v \pi_t^2 + (1 - \sigma) s_v p_v \pi_t (1 - \pi_t) \\ & + (1 - \sigma) s_v p_v \pi_t (1 - \pi_t) + (1 - \sigma) s_v p_v (1 - \pi_t)^2 \end{aligned}$$

Los primeros dos términos representan los dos sub-mercados “puros”, y los cuatro últimos términos representan el sub-mercado “combinado”. Se tiene diferentes soluciones del modelo con emparejamiento ordenado, dependiendo del grado de emparejamiento (σ) del mercado. Cuando $\sigma = 0$, los sub-mercados “puros” desaparecen y el modelo se reduce a la forma funcional en donde existe emparejamiento aleatorio y divorcio (sección 4.2). Cuando $\sigma = 1$, el sub-mercado “combinado” desaparece, y el modelo se reduce a un “emparejamiento ordenado

⁴² En este caso, se supone que las características del entorno familiar de los hombres y mujeres, como el rol de género y algunas señales que se transmiten durante el noviazgo, aumentan la probabilidad de que el hombre sea perpetrador de la violencia, y la mujer, la víctima.

puro”, similar al modelo con emparejamiento aleatorio sin divorcio (sección 4.1) como se presenta a continuación:

$$(11) \quad \pi_{t+1} = s_v p_v \pi_t + s_v p_v (1 - \pi_t)$$

No obstante, estos son los casos extremos. Para el caso general, la solución de equilibrio de largo plazo está dada por:

$$(12) \quad G(\pi, \sigma) = \sigma s_v p_v \pi + \sigma s_v p_v (1 - \pi) + (1 - \sigma) s_v p_v \pi^2 + (1 - \sigma) s_v p_v \pi (1 - \pi) + (1 - \sigma) s_v p_v \pi (1 - \pi) + (1 - \sigma) s_v p_v (1 - \pi)^2 - \pi = 0$$

Como en el caso de emparejamiento aleatorio, la existencia de un único equilibrio, permite suponer que $G(0, \sigma) = s_v p_v > 0$ y $G(1, \sigma) = s_v p_v - 1 < 0$. En síntesis, la solución de este modelo es similar al de divorcio, sin embargo, al incluir el emparejamiento ordenado, el nivel de violencia intrafamiliar puede ser mayor (esto depende del grado de emparejamiento ordenado, es decir de σ)⁴³.

5. Evidencia empírica

5.1. Modelo de transmisión de violencia intrafamiliar

Para determinar si la violencia intrafamiliar se transmite de generación en generación, siguiendo el modelo propuesto por Pollak (2002), se utilizará la información de la encuesta realizada por el CEDE en 2003, a mujeres de tres ciudades de Colombia de todos los estratos socioeconómicos. En este estudio, se tratará la violencia física severa contra las mujeres, la violencia física severa perpetrada por el padre hacia la madre en el hogar de la mujer, y el maltrato infantil físico severo contra el compañero de la mujer como medidas de violencia en la familia. En síntesis, se tratará solamente los casos más severos de violencia en el hogar.

Se estiman los tres modelos antes mencionados, para comprobar si la violencia física severa se transmite a la siguiente generación, y si existe algún mecanismo que permita a las mujeres “romper” el ciclo de violencia intrafamiliar. Se utilizaron modelos probit para los tres casos. En primer lugar, para estimar los factores que determinan que una mujer sea maltratada físicamente por su compañero, dado que él creció en un hogar violento o no violento $-Pv$ y Pv' . En segundo lugar, cuando se incluye el divorcio dentro del MTIVI, se determinan las variables que explican

⁴³ Este resultado se obtiene calculando las derivadas de la función $G(\cdot)$ con respecto a σ (ver Anexo 2).

que una mujer se divorcie o no de su compañero violento, dado que ella creció en un hogar violento o no violento – es decir, se estima S_v y S_v' . Adicionalmente se calculan las variables que determinan que una mujer maltratada acuda a una institución (como ICBF, comisarías de familia, policía, etc.) a pedir ayuda, dado que creció en un hogar violento o no violento⁴⁴. Y finalmente, se calcula el porcentaje de hombres que crecieron en hogares violentos y se unen con mujeres de hogares violentos – . Teniendo estos parámetros, se estima la proporción de hogares violentos en la siguiente generación – \square_{t+1} , teniendo en cuenta los supuestos del MTIVI. Una vez se tiene el nivel de violencia intrafamiliar de equilibrio, se simulan choques sobre algunas variables de política, que afectan la violencia en el hogar. A continuación se presentan los resultados de las estimaciones.

5.1.1. Modelo “simple”

Suponiendo no divorcio y emparejamiento aleatorio de los individuos, la probabilidad de que una mujer sea víctima de agresión física severa por parte de su compañero esta determinada por características de la mujer como el número de años de educación aprobados; características del entorno del hogar materno de la mujer – si el padre golpeaba a la madre y si ellos la golpeaban a ella; características de la relación con su compañero, como la edad a la que empezó a vivir con él, el número de hijos, el porcentaje de miembros del hogar afiliados a un sistema de seguridad de salud, la tenencia de activos fijos en el hogar y el poder que tiene el compañero en las decisiones de la familia; y características del compañero como, si los padres lo maltrataban psicológicamente, y antecedentes del compañero – consumo de alcohol y drogas, si se mete frecuentemente en riñas y si ha estado en la cárcel. El efecto de cada uno de estos determinantes varía dependiendo de si el hombre creció en un hogar violento o no violento (ver en el Anexo 3 el Cuadro A3.1, panel 1).

Cuando el compañero creció en un hogar violento, las variables que explican en mayor medida que él maltrate físicamente a la mujer son los antecedentes del compañero, si a él lo maltrataban psicológicamente y si él es quien toma todas las decisiones del hogar sin consultarle a la mujer y el número de hijos que tenga la mujer. Es decir, si el compañero consume frecuentemente alcohol o droga, aumenta la probabilidad de que sea agresivo con la mujer en un 17% y 55% respectivamente. Por su parte, si el compañero se mete en riñas con frecuencia, o si ha estado en la cárcel, maltratará a la mujer con una probabilidad de 30% y 15%; sin embargo, esta última variable es significativa al 90%. El maltrato psicológico contra el compañero en su hogar materno

⁴⁴ Este ejercicio se realiza con el objetivo de determinar si la ayuda prestada por este tipo de instituciones es también un mecanismo que permite que las mujeres impidan la transmisión de violencia a la siguiente generación.

aumenta en cerca de 20% la probabilidad de que él golpee a su mujer. Adicionalmente, se encuentra que cuando la mujer no tiene poder en la toma de decisiones en la familia, como el cuidado de la salud, las compras grandes y diarias, la comida que se va a cocinar y las visitas a la familia o amigos, la probabilidad de que el compañero la maltrate físicamente es de 33%. Las demás variables mencionadas anteriormente, afectan en menor medida la probabilidad de que el hombre maltrate a la mujer. La tenencia de activos fijos en el hogar y la educación de la mujer son factores protectores del maltrato sufrido por la mujer. Por el contrario, las familias con un mayor número de hijos, se enfrentan a mayores esfuerzos para asignar los recursos del hogar dentro de los miembros, generando entonces una disminución en el bienestar de las familias y por lo tanto aumentos en la probabilidad de que el hombre golpee a la mujer – como muestran los resultados, aumenta en 4% la probabilidad de que el hombre golpee a la mujer. Cuando se incluyen dummies de ciudad, la dummy de Barranquilla resulta ser significativa; es decir, las familias que viven en Barranquilla, tienen una probabilidad mayor y significativa de experimentar situaciones de violencia.

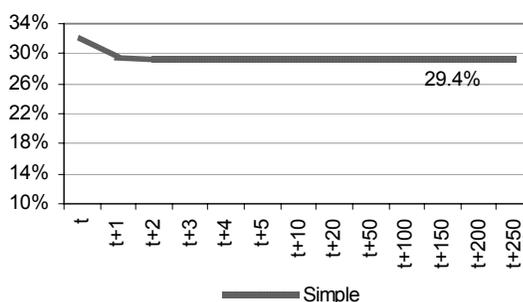
En cuanto a los determinantes del maltrato cuando el hombre creció en un hogar no violento, se encuentra de nuevo que los antecedentes del compañero como el consumo de alcohol y drogas, y la frecuencia para meterse en riñas o peleas callejeras, aumentan en 15%, 42% y 19%, respectivamente, la probabilidad de que el hombre golpee de manera severa a la mujer. Por otra parte, los años de educación de la mujer, reducen esta probabilidad en cerca de 1%. Variables relacionadas al hogar, como la afiliación a un sistema de seguridad en salud, reducen la probabilidad en 13%. Sin embargo, otras como la toma de decisiones en el hogar por parte del esposo, estimulan el maltrato contra la mujer en un 20%. El maltrato infantil físico experimentado por la mujer en su hogar de origen, también es un factor de riesgo que permite en mayor medida el maltrato por parte de su compañero. Finalmente, se encuentra que a medida que aumenta la edad a la que la mujer empezó a vivir con su compañero, disminuye la probabilidad de que éste la maltrate.

Los resultados anteriores, indican que la posición dependiente de la mujer dentro de la familia, impulsa al hombre a ejercer una relación de poder más fuerte que permite el maltrato severo como mecanismo de obediencia o sometimiento para conseguir lo que él quiere. Sin embargo, esta relación puede estar determinada por la experiencia vivida en los hogares maternos, tanto del hombre como de la mujer⁴⁵.

⁴⁵ Los dos siguen los patrones observados en la relación entre sus padres. Como lo menciona Kalmuss (1984), los hijos que observan violencia entre sus padres, aceptan la agresión en las relaciones sentimentales entre los miembros

Una vez estimados los factores que aumentan o disminuyen la probabilidad de violencia contra la mujer por parte de su compañero, se calcula la proporción de hogares que sufrirán este tipo de maltrato en la siguiente generación – $t+1$ ⁴⁶. Como se ilustra en el Gráfico 9, suponiendo que no existe divorcio y que los individuos se emparejan de manera aleatoria, el porcentaje de hogares violentos disminuye de 32.4% a 29.7% en el siguiente período. Se observa también que a medida que pasan las generaciones, el nivel de violencia va disminuyendo hasta llegar a su nivel de equilibrio, y converge a 29.4%.

Gráfico 9. Nivel de violencia intrafamiliar – Modelo simple



5.1.2. Divorcio

Considerando el segundo modelo propuesto por Pollak, en donde relaja el supuesto de no divorcio, las mujeres reciben una señal que les indica si su compañero va a ser violento que les permite tomar la decisión de divorciarse, mientras que otras deciden permanecer con los hombres violentos. Esta decisión está influenciada por las experiencias de violencia en el hogar de origen. Es decir, se espera que las mujeres que crecieron en hogares violentos, tiendan a soportar el maltrato y decidan permanecer con los hombres violentos; mientras que las mujeres que crecieron en hogares no violentos, tienden a divorciarse de los hombres violentos. En este caso, además de conocer la probabilidad de que el hombre maltrate a las mujeres dado que él creció en un hogar violento o no violento – P_v y P_v' , es necesario estimar la probabilidad de que las mujeres se divorcien, dado que ellas crecieron en hogares violentos y no violentos – S_v y S_v' . En el Cuadro A3.3 del Anexo 3, se reportan los resultados de esta estimación.

En este ejercicio, los determinantes de que una mujer se divorcie de un hombre violento, están más relacionados con las características socioeconómicas de la mujer, que con el entorno de su

de la familia, y repiten el comportamiento del padre del mismo género, siendo así, los hombres perpetradores de violencia y las mujeres sus víctimas.

⁴⁶ Los resultados con las estimaciones se reportan en el Cuadro A3.2 en el Anexo 3.

familia de origen o del entorno de su familia actual. En efecto, las decisiones de divorcio, se ven afectadas por la situación laboral de la mujer, los ingresos y los años de educación aprobados por la mujer. En primer lugar, cuando la mujer creció en un hogar violento, la probabilidad de que se divorcie aumenta en un 22% cuando ella está empleada y aumenta en un 2% con el número de años de educación aprobados. Adicionalmente, las mujeres mayores tienden a divorciarse en mayor medida de sus compañeros violentos, que las mujeres jóvenes. De nuevo, si el compañero se mete con frecuencia en riñas o peleas callejeras, la mujer toma la decisión de divorciarse con una probabilidad de 43%. Finalmente se obtiene que si el compañero es quien toma todas las decisiones del hogar sin consultarle a la mujer, la probabilidad de que ella se divorcie de él aumenta en 33%, dado que la maltrata y que ella creció en un hogar violento.

Por otro lado, cuando la mujer no experimentó violencia física severa entre sus padres, la probabilidad de que se divorcie es mayor⁴⁷, y está determinada principalmente por la situación laboral de la mujer, los ingresos de la mujer y el poder que tenga en las decisiones dentro de la familia. Los coeficientes marginales reportados en el panel 2 del Cuadro A3.3, indican que las anteriores variables, aumentan la probabilidad de que la mujer se divorcie en un 22.5%, 0.02% y en un 26.7% respectivamente. El número de años de educación de la mujer aunque resultan ser significativos, no dan en el sentido esperado. Por el contrario, un mayor número de años de educación aprobados por la mujer, parecen disminuir la probabilidad de que ella se divorcie de un compañero violento, dado que ella creció en un hogar no violento.

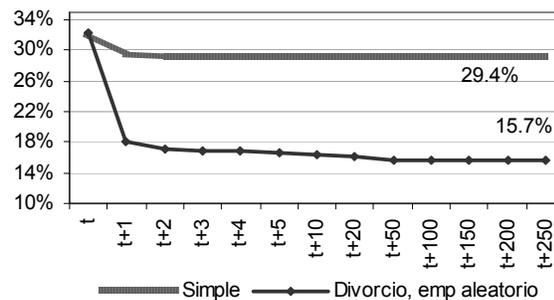
Con estos resultados y los obtenidos en el modelo simple, es posible calcular la proporción de hogares que sufrirán de violencia física severa en la siguiente generación, dado que los hombres son violentos, y que las mujeres tienen la posibilidad de divorciarse de los compañeros violentos. Por lo tanto, se espera que el nivel de violencia de equilibrio disminuya, dado el supuesto que el divorcio es “completamente protector”.

Como se presenta en el Gráfico 10, cuando se permite que las mujeres se divorcien de sus compañeros violentos y “protejan” a sus hijos de observar violencia en el hogar, el nivel de violencia de corto y largo plazo, disminuye de manera sorprendente. Esto es, de t a $t+1$, la proporción de hogares que experimentan situaciones de violencia física severa ente los padres pasa del 32.4% al 18.1%. A medida que pasan las generaciones y teniendo en cuenta también la fracción de mujeres que se divorcian de hombres violentos, el nivel de equilibrio de largo plazo

⁴⁷ Esto se comprueba porque como se presenta en el panel 2 del Cuadro A3.3, la probabilidad estimada de que una mujer de hogar no violento se divorcie es 39.4%, mientras que la probabilidad de que una mujer se divorcie dado que viene de un hogar violento es 34.5%.

de violencia en las familias converge al 15.7%. Esto es, el divorcio es un mecanismo que “rompe” con el ciclo de violencia intrafamiliar a lo largo de las generaciones. Este resultado debe interpretarse con mucha discreción. Es decir, dado los supuestos del modelo, los factores que permiten a las mujeres dejar de ser dependientes completamente de sus compañeros, como mayores posibilidades de empleo, mayor nivel de educación, y por lo tanto, la posibilidad de recibir mayor ingresos, permite que la relación de poder entre el hombre y la mujer cambie a favor de la última, y logre evitar el maltrato por parte de su compañero (ver resultados en el Cuadro A3.4 del Anexo 3).

Gráfico 10. Nivel de violencia intrafamiliar– Divorcio



Como se explicó en la sección anterior, se consideró otro mecanismo de ruptura del ciclo de violencia intrafamiliar: cuando las mujeres acuden a instituciones a pedir ayuda en caso de maltrato. Sin embargo, un muy pequeño número de mujeres casadas o unidas con hombres violentos reportó haber acudido a alguna institución. Por esto, no fue posible encontrar variables que determinaran las decisiones de buscar ayuda en casos de maltrato, y se excluyó esta variable del análisis.

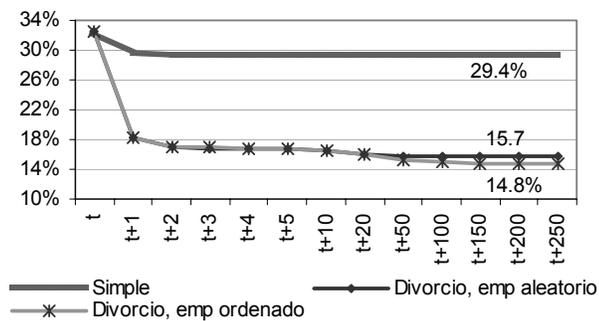
5.1.3. Emparejamiento ordenado

En tercer lugar, para determinar el nivel de violencia teniendo en cuenta que los individuos se emparejan de manera ordenada; se calcula la proporción de mujeres provenientes de hogares violentos que se unen con hombres de hogares violentos – . Teniendo los parámetros P_v , P_v' , S_v y S_v' , se conoce que el número de mujeres testigo de violencia en el hogar, unidas alguna vez es 650, de las cuales 320 reportaron tener un compañero proveniente de un hogar violento. Por lo tanto, el grado de emparejamiento ordenado - . es igual al 49%. Con este parámetro y los calculados para los modelos anteriores, la trayectoria de hogares violentos en las siguientes generaciones se muestra en el Gráfico 11.

La fracción de hogares que experimentan maltrato físico severo entre los padres es similar al encontrado en el modelo con divorcio y emparejamiento aleatorio. Esto es, en el corto plazo, los

hogares con este tipo de maltrato entre las parejas se reduce al 18.1%; sin embargo, en el largo plazo, el nivel de violencia de equilibrio se reduce al 14.8%, 1 punto porcentual menos que en el caso de emparejamiento aleatorio. Esto se obtiene porque el grado de emparejamiento ordenado es pequeño, y de acuerdo con el modelo teórico, un alto grado de emparejamiento aumenta el nivel de violencia en los hogares, porque en la siguiente generación habrá una fracción fija de hogares violentos, mayor a la fracción obtenida en el caso de emparejamiento aleatorio⁴⁸. En este caso ocurre lo contrario, porque menos de la mitad de las mujeres que provienen de hogares violentos, se unen con hombres del mismo tipo de hogar. Por lo tanto, la proporción de hogares violentos en la siguiente generación disminuye (ver Cuadro A3.5 en el Anexo 3).

Gráfico 11. Nivel de violencia intrafamiliar – Emparejamiento ordenado



5.2. Simulaciones

A continuación se presentan los resultados de la simulación de choques sobre las variables que determinan que una mujer sufra maltrato físico severo por parte de su compañero y que se divorcie dado que su compañero la maltrata. Como se mostró en la sección anterior, hay evidencia de que diferentes variables, como características socioeconómicas, del entorno familiar de la mujer, y antecedentes del compañero de la mujer que afectan positiva o negativamente la probabilidad de que ella sufra de maltrato por parte de su compañero. Por esta razón, y para calcular el cambio en el nivel de violencia de equilibrio, se dividió en tres grupos las variables que se consideran “de política”, dado que un choque exógeno puede estimular un cambio en cada variable.

En primer lugar, se tienen variables socioeconómicas como el número de años de educación de la mujer, el nivel de empleo de la mujer y el acceso a un sistema de seguridad de salud por parte de los miembros del hogar. En segundo lugar, se tiene el número de hijos promedio en una familia como variable demográfica. Y finalmente, se tienen antecedentes del compañero del a

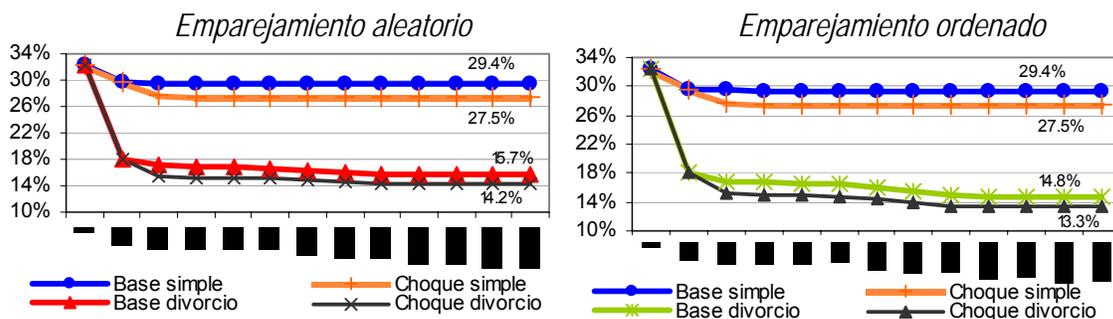
⁴⁸ Porque en el caso de emparejamiento aleatorio, hay una proporción de mujeres de hogares violentos, que al unirse con hombres de hogares no violentos, que pueden no sufrir de maltrato.

mujer, que pueden considerarse como variables de prevención de la violencia intrafamiliar. En las siguientes secciones se explican los choques en cada uno de los tres grupos de variables de intervención.

- Variables socioeconómicas

Dentro de este grupo de variables, es posible intervenir de tres maneras: primero, aumentando en uno, el número de años de educación de la mujer en la siguiente generación, es decir, aumentar de 9 a 10 años la educación promedio de la población femenina. Adicionalmente, se propone un aumento en 10 puntos porcentuales los puestos de trabajo para las mujeres, pasando del 45% al 55% de las mujeres ocupadas, y un aumento de 74% a 84% la cobertura de servicios de salud para todos los miembros del hogar. En el Cuadro A4.1 del Anexo 4 se presentan los resultados de las simulaciones de choques en las variables socioeconómicas antes mencionados sobre el nivel de violencia intrafamiliar de corto y largo plazo. Un aumento en 1 año la educación de la mujer, el aumento en 10% el empleo de las mujeres y en 10% el porcentaje de afiliados a un régimen de seguridad en salud, reducen el nivel de violencia intrafamiliar de largo plazo en cerca de dos puntos porcentuales, pasando de 29.4% a 27.5%, cuando no hay divorcio y el emparejamiento es ordenado. En el modelo con divorcio, el nivel de violencia de equilibrio disminuye en 1.5 puntos porcentuales. Esto es, cuando se supone emparejamiento aleatorio, la fracción de hogares que experimentan situaciones de maltrato físico converge a 14.2%, mientras que si el emparejamiento es ordenado, la cifra disminuye a 13.3% (ver Gráfico 12).

Gráfico 12. Choques variables socioeconómicas – empleo y educación de la mujer, cobertura en salud de los miembros de la familia



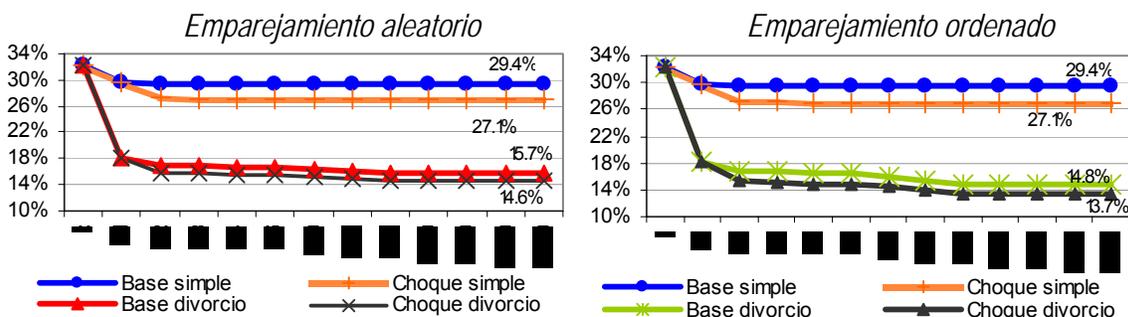
Esto resultados indican que la mayor calificación de las mujeres, vuelve más competitivo el trabajo de las mujeres, y trae como consecuencia mejores oportunidades en el mercado de trabajo, así como el incremento en los ingresos laborales. Una vez las mujeres son más valoradas por el mercado laboral, se vuelven más valiosas también dentro del hogar. Las

mejores oportunidades laborales y el mayor ingreso de la mujer, impide en mayor medida las posibilidades de maltrato por parte de su compañero, porque toma una posición favorable en la relación de poder con su compañero. Adicionalmente, esta independencia económica, le permite tener un mayor número de posibilidades de divorcio o separación en caso en el que su compañero la maltrate, es decir, le permite tomar la decisión de divorciarse de un hombre violento para “proteger” a sus hijos de experimentar violencia entre sus padres.

- Variables demográficas

El número de hijos promedio que reportan las mujeres en cada hogar, es una variable que también puede sufrir algún tipo de intervención, de una generación a otra. Esto es, las campañas de control prenatal además de tener efectos sobre el bienestar de las familias, tiene un efecto sobre la probabilidad de que una mujer sea víctima de maltrato físico severo por parte de su compañero. Por esta razón, se supone una disminución en 1 hijo del total de los hijos promedio por familia, en la generación t+1. Como se observa en el Gráfico 13, el nivel de violencia de equilibrio disminuye entre 1.1 y 2.3 puntos porcentuales. En efecto, cuando las familias tienen en promedio 1 hijo menos, el porcentaje de hogares violentos en el largo plazo disminuye a 27.1% en el modelo simple, a 14.6% cuando las mujeres deciden divorciarse o no, y es igual a 13.7% cuando además de divorciarse, las parejas se unen ordenadamente. Este resultado indica que, tal como se mencionó inicialmente, las políticas de control de natalidad, afectan positivamente el nivel de violencia física severa de los hogares.

Gráfico 13. Choques demográficos – control de natalidad



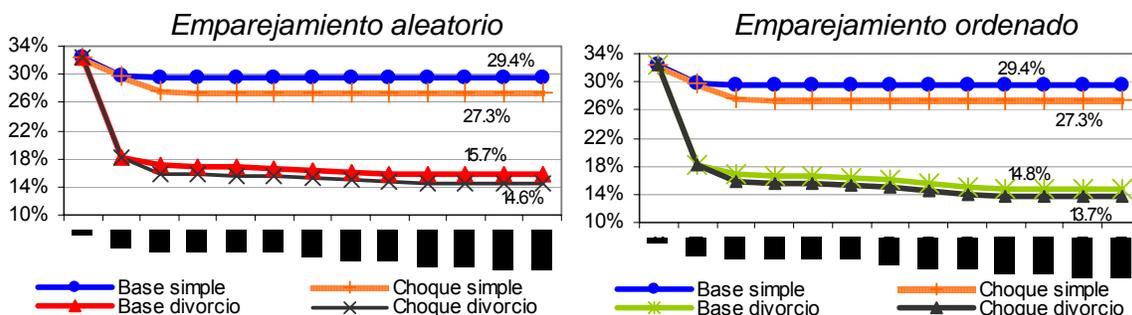
- Variables de prevención

Otro grupo de variables que pueden disminuir el nivel de violencia en las familias, es el que se refiere a los antecedentes del compañero de las mujeres. Dentro de estas, se consideran las campañas de prevención del consumo de alcohol y drogas como mecanismo de reducción de la violencia tanto dentro como fuera del hogar. Como se presentó en la sección 3 de estadísticas

descriptivas, el 1.2% de las mujeres reportó que su compañero, que viene de un hogar no violento, consume drogas con alguna frecuencia, mientras que el 1.7% de los hombres que pertenecen a hogares violentos, consume drogas. En el caso del alcohol, las diferencias son aún mayores. El 26.5% de los compañeros de hogares no violentos, consume bebidas alcohólicas con frecuencia, mientras que el 34% de los que vienen de hogares violentos, lo hace al menos una vez al mes. La magnitud de estas cifras, permite suponer que una política eficaz en el consumo de este tipo de sustancias podría reducir el consumo de drogas a la mitad (entre 0.6% y 0.9%), y reducir el consumo de alcohol en 10 puntos porcentuales y alcanzar entre el 15% y el 25%.

Con los resultados de esta simulación, se deriva lo siguiente: una campaña de control y prevención en el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, reducen el nivel de violencia física contra la mujer en 2.1 puntos porcentuales, cuando el emparejamiento es aleatorio y no hay divorcio, y en 1.1 puntos, cuando existe el divorcio (ver Gráfico 14). Esto confirma las hipótesis de que el control en el consumo de este tipo de sustancias, impiden los altos niveles de maltrato físico contra la mujer.

Gráfico 14. Choques variables de prevención – consumo de drogas y alcohol

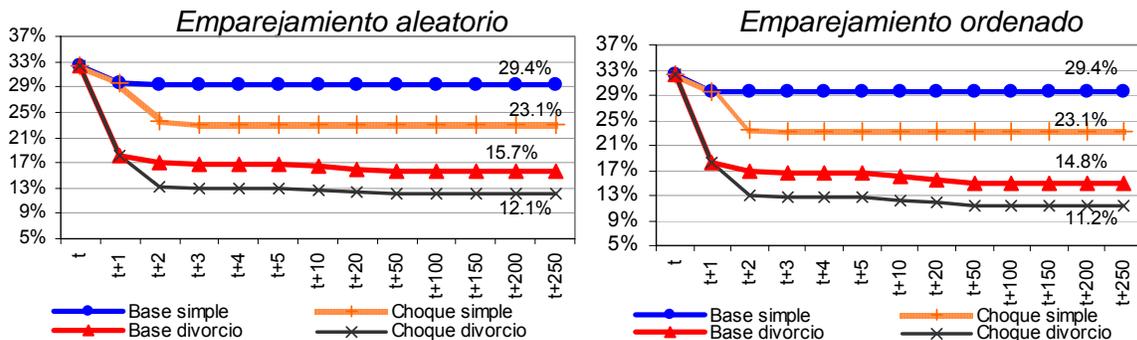


- Todas las variables

Es claro que los choques sobre diferentes variables las mencionadas anteriormente, reducen el nivel de violencia intrafamiliar en diferentes magnitudes. Sin embargo, no se ha considerado la posibilidad de implementar políticas conjuntas como estrategia en la reducción de la violencia en las familias. Es por esto que en esta sección se consideran los choques en los tres grupos de variables estudiadas. Esto es, el escenario ideal es en donde se implementan todo tipo de políticas o campañas para disminuir la reproducción del maltrato entre las parejas a las siguientes generaciones. Como se ilustra en el Gráfico 15, la ejecución del conjunto de políticas de empleo, educación, salud, control de natalidad y control en el consumo de alcohol y drogas,

reducen en una importante proporción el nivel de violencia de largo plazo. Es decir, en el escenario base, sin ningún tipo de política en contra del maltrato contra las mujeres, el nivel de violencia de largo plazo es de 29.4%, cuando no hay divorcio, 15.7% cuando hay divorcio pero las parejas se unen aleatoriamente, y 13.7% cuando las parejas se unen ordenadamente. Sin embargo, una vez se implantan esta conjunto de políticas, la fracción de hogares que sufren niveles de violencia física severa disminuye a 23.1%, 12.1% y 11.2% respectivamente. En síntesis, el nivel de violencia intrafamiliar de equilibrio se puede reducir en más de 3.5 puntos porcentuales, mediante la implementación de políticas que promuevan la independencia de las mujeres de la relación de poder con sus compañeros, y que mejoren la convivencia en las familias.

Gráfico 15. Choques conjuntos – políticas socioeconómicas, demográficas y de prevención



6. Conclusiones

Utilizando la información de la encuesta realizada por el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) en 2003, a 2295 mujeres en Bogotá, Barranquilla y Barrancabermeja, se estimó si la violencia intrafamiliar, en particular, el maltrato físico severo contra las mujeres, se transmite de una generación a otra. Para esto, se tuvo en cuenta el maltrato entre los padres observado por las mujeres en su hogar de origen, el maltrato infantil sufrido por las mujeres cuando niñas, y para medir violencia en los hogares de los hombres, se utilizó el maltrato infantil sufrido por ellos como proxy de maltrato observado entre los padres.

En términos generales, se encontró que la violencia intrafamiliar se transmite de generación en generación por aprendizaje – experiencias vividas en el hogar de origen; sin embargo, existen mecanismos que rompen el ciclo de violencia y disminuyen la proporción de hogares que sufren de violencia intrafamiliar en la siguiente generación. Utilizando los supuestos propuestos por Pollak (2002), se obtuvo en primer lugar que en el caso más simple, cuando no existe divorcio y

las parejas se unen aleatoriamente, el nivel de violencia intrafamiliar de equilibrio disminuye en 3 puntos porcentuales, pasando del 32.4% al 29.4% de hogares que en el largo plazo sufrirán de violencia. En segundo lugar, cuando se admite el divorcio como mecanismo “completamente protector” de la transmisión del maltrato entre las generaciones, la fracción de hogares violentos en el largo plazo desciende a 15.7%. En el último modelo, suponiendo que las parejas se unen ordenadamente, el nivel de violencia de largo plazo es aún menor, pasando al 14.8%. Este resultado se debe a que el grado de emparejamiento de los individuos de la muestra es pequeño⁴⁹.

Mediante ejercicios de simulaciones, se observó que choques en variables de política que determinan el maltrato contra las mujeres, pueden reducir en mayor magnitud la transmisión de violencia entre las generaciones y la duración del ciclo de violencia en los hogares. Por ejemplo, dentro de las variables socioeconómicas, si se propone un aumento en 10 puntos porcentuales el empleo de las mujeres y en la cobertura a servicios de salud, y se incrementa en 1 los años de educación de las mujeres, el nivel de maltrato físico severo contra las mujeres de largo plazo disminuye entre 1.5 y 2 puntos porcentuales, dependiendo si se acepta que las mujeres se divorcien de sus compañeros. Por otro lado, las políticas como el control de la natalidad además de sus efectos en la salud y bienestar socioeconómico de la familia, también incide en la disminución del nivel de violencia en el largo plazo, ya que como se demostró con los ejercicios, un menor número de hijos en el hogar, disminuye la probabilidad de que la mujer sufra de maltrato físico por parte de su compañero. También se proponen programas de atención y prevención a las víctimas de la violencia intrafamiliar. Es decir, las campañas para reducir el uso de drogas y alcohol, tienen un efecto positivo y significativo en la disminución en el número de mujeres víctimas de maltrato físico por parte de sus compañeros en las siguientes generaciones – entre 1.1 y 2.1 puntos porcentuales. Si se combinan las políticas mencionadas, es posible reducir la fracción de hogares violentos en más de 3 puntos porcentuales en el largo plazo.

Estos resultados no indican que la única salida que tienen las mujeres cuando son maltratadas físicamente por sus compañeros es el divorcio. El mensaje aquí es promover la independencia económica de las mujeres hacia sus compañeros, para lograr así un cambio en las relaciones de poder dentro de los miembros del hogar y lograr una posición equitativa en las decisiones del hogar frente a su compañero. La independencia puede estar determinada por el aumento en el nivel educativo, mayores oportunidades laborales, mayores ingresos por trabajo, para volverse

⁴⁹ Pollak explicaba que entre mayor sea el grado de emparejamiento entre los individuos, mayor es el nivel de violencia en la siguiente generación.

más valorada socialmente y por su compañero, para que él sienta la amenaza de que si la maltrata, ella tiene mayores posibilidades de rechazar el maltrato y abandonarlo. La existencia de estos mecanismos, reconoce que la violencia intrafamiliar es un fenómeno que puede evitarse o prevenirse desde edades muy tempranas. Así por ejemplo, trabajos conjuntos entre los colegios y las familias, y campañas de prevención en los medios de comunicación, pueden prevenir que los niños sean testigos y/o víctimas de maltrato y lo repitan en la relación con su pareja y/o sus hijos. Adicionalmente, la capacitación de las mujeres y mejores oportunidades laborales para ellas las protege de continuar siendo víctimas de maltrato físico severo por parte de sus compañeros.

Es importante mencionar las limitaciones del estudio. En primer lugar, la escasez de información no permite analizar las diferencias regionales en el fenómeno de la violencia intrafamiliar. Se requeriría representatividad a nivel nacional o por regiones que permita conocer la incidencia de violencia en las familias colombianas. Tampoco permite analizar qué tanto los factores genéticos y biológicos transmiten los comportamientos agresivos en las relaciones sentimentales de una generación a otra. El análisis psicológico de transmisión de conductas violentas de los padres hacia de los hijos también quedó por fuera del estudio, no se pudo establecer si las diferencias culturales tienen un efecto sobre la probabilidad de que las mujeres sean maltratadas por sus compañeros. Por lo tanto, se requiere que futuras investigaciones examinen bajo que condiciones la violencia intrafamiliar se transmite de los padres hacia los hijos, y qué factores además de los mencionados en este estudio pueden prevenir a las siguientes generaciones de sufrir violencia en el hogar.

REFERENCIAS

- Benavides, J. (2003) (en prensa) "La transmisión intergeneracional del maltrato infantil". *Revista de Estudios Sociales*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Klevens, J. (1998) Violencia y delincuencia. Factores de riesgo y medidas de prevención. *Lesiones de Causa Externa. Factores de riesgo y medidas de prevención*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Centro Nacional de Referencia sobre Violencia. Bogotá.
- Buvinic, M., Morrison, A.R. y Shifter, M. (1999) "Violencia en América Latina y el Caribe: Un marco de referencia para la acción", en Morrison, A.R. y Biehl, M.L. (eds.) *El Costo del Silencio*, capítulo 1. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Morrison, A.R. y Orlando, M.B. (1999) "Social and Economic Costs of Domestic Violence: The Cases of Chile and Nicaragua", en Morrison, A.R. y Biehl, M.L., *Too Close to Home: Domestic Violence in the Americas*, capítulo 3. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Kalmuss, D. (1984) "The Intergenerational Transmission of Marital Aggression". *Journal of Marriage and the Family*, Vol. 46, No.1, Febrero.
- Tauchen, H. y Witte, A.D. (1995) "The Dynamics of Domestic Violence". *The American Economic Review*, Vol. 85, No.2, Mayo.
- Rao, V. (1998) "Domestic Violence and Intra-Household Resource Allocation in Rural India: An Exercise in Participatory Econometrics", en Krishnaraj, M., Sudarshan, R. y Sharif, A. (eds.) *Gender, Population and Development*, capítulo 5. Oxford y Delhi: Oxford University Press.
- Pollak, R (2002) "An Intergenerational Model of Domestic Violence". *NBER Working Paper* No. 9099, Agosto.
- Sánchez, F. y Ribero R. (2004) "Los Costos de la Violencia Intrafamiliar en Colombia". *Documento sin publicar*, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico – CEDE, DNP y BID.

ANEXO 1. Cálculo de la derivada de la función $G(\cdot)$ con respecto a

Para determinar la relación entre el nivel de violencia intrafamiliar en equilibrio con el grado de emparejamiento ordenado, se calcula la derivada de la función $G(\pi, \sigma)$ con respecto a σ . Dado que $G(\pi, \sigma) = 0$, se acepta que:

$$(A1) \quad \frac{\partial G(\pi, \sigma)}{\partial \sigma} = \frac{\partial G(\pi, \sigma)}{\partial \pi} * \frac{d\pi}{d\sigma} + \frac{\partial G(\pi, \sigma)}{\partial \sigma} = 0$$

Adicionalmente, la existencia de unicidad en equilibrio implica que la función $G(\pi, \sigma)$ cruza el eje x en un solo punto $[0, 1]$, y que la función es decreciente en π^* . Por lo tanto se cumple que:

$$\frac{\partial G(\pi^*, \sigma)}{\partial \pi} < 0$$

Por lo tanto, para que se cumpla la ecuación (A1), el signo de $\frac{d\pi}{d\sigma}$ debe ser igual al signo de $\frac{\partial G(\pi, \sigma)}{\partial \sigma}$. Esto se puede demostrar, calculando la derivada de la función $G(\pi, \sigma)$ con respecto a σ , resulta:

$$(A2a)$$

$$\frac{\partial G(\pi, \sigma)}{\partial \sigma} = s_v p_v \pi + s_v p_v (1 - \pi) - s_v p_v \pi^2 - s_v p_v \pi(1 - \pi) - s_v p_v \pi(1 - \pi) - s_v p_v (1 - \pi)^2$$

Factorizando términos:

$$(A2b) \quad \frac{\partial G(\pi, \sigma)}{\partial \sigma} = \left[s_v p_v - s_v p_v - s_v p_v + s_v p_v \right] \pi(1 - \pi)$$

$$(A2c) \quad \frac{\partial G(\pi, \sigma)}{\partial \sigma} = (s_v - s_v)(p_v - p_v) \pi(1 - \pi)$$

Aceptando el supuesto de la transmisión de violencia intrafamiliar, es decir, que los hombres que crecieron en hogares violentos son más violentos que los que crecieron en hogares no violentos, y que las mujeres que crecieron en hogares violentos permanecen casadas con hombres violentos, los dos primeros factores son positivos. Y reconociendo que el valor de π esta entre 0 y 1 (porque es la proporción de hogares violentos), los dos últimos factores son también positivos. Por lo tanto,

$$\frac{\partial G(\pi, \sigma)}{\partial \sigma} > 0$$

Y se cumple que

$$\frac{d\pi}{d\sigma} > 0.$$

ANEXO 2. Test de Diferencias

Variable	No sufre violencia		Sufre violencia		Diferencia	t estadístico	t-estadístico	
	# obs	Media	# obs	Media				
Agrede al esp en defensa	717	0.073	617	0.452	-0.380	***	-16.319	16.32
Alcohol	1651	0.222	644	0.469	-0.247	***	-12.04	12.04
Años educacion mujer	1628	9.740	630	8.111	1.629	***	8.7404	8.74
Riñas	1464	0.031	642	0.132	-0.102	***	-7.954	7.95
Droga	1651	0.002	644	0.043	-0.041	***	-7.628	7.63
Indice ultima palabra esposo	1651	0.160	644	0.297	-0.137	***	-7.46	7.46
Cárcel	1651	0.041	644	0.124	-0.084	***	-7.437	7.44
Número de hijos	1651	2.234	644	2.720	-0.487	***	-7.3615	7.36
Esposo trabaja	1651	0.711	644	0.554	0.157	***	7.237	7.24
Hacinamiento	1651	2.236	642	2.578	-0.342	***	-6.028	6.03
Años educacion esposo	1454	10.187	619	8.843	1.344	***	6.0101	6.01
Afiliados servicios salud	1651	0.761	644	0.665	0.096	***	5.498	5.50
Agrede al esp	715	0.041	634	0.110	-0.070	***	-4.951	4.95
Mujer desempleada	1651	0.022	644	0.054	-0.033	***	-4.058	4.06
Problemas de salud	1651	0.186	644	0.231	-0.045	***	-3.91	3.91
Estrato 3	1651	0.160	644	0.099	0.061	***	3.731	3.73
Estrato 1	1651	0.417	644	0.498	-0.081	***	-3.525	3.53
Mujer trabaja fuera hogar	1651	0.559	644	0.618	-0.059	***	-2.57	2.57
Años que ha vivido con esp	1473	12.367	641	13.321	-0.954	***	-2.46	2.46
Ingresos salario mujer	1441	248299	569	194441	53857	**	2.0224	2.02
Edad esposo	1444	38.952	633	38.261	0.691		1.479	1.48
Ingresos mujer	1651	257354	644	223319	34036		1.304	1.30
Edad mujer	1651	34.200	644	34.721	-0.521		-1.302	1.30
Mujer trabaja	1651	0.418	644	0.447	-0.029		-1.274	1.27
Estrato 2	1651	0.423	644	0.402	0.021		0.899	0.90
Esposo desempleado	1651	0.022	644	0.026	-0.005		-0.6579	0.66

ANEXO 3. RESULTADOS MODELOS PROBIT

Cuadro A3.1. Probabilidad de que el compañero sea violento, dado que él creció en un hogar violento (Pv) y no violento (Pv')

	<i>Panel 1. Pv</i>			<i>Panel 2. Pv'</i>		
	Coeficiente marginal	Error estándar	z estadístico	Coeficiente marginal	Error estándar	z estadístico
Años de educación de la mujer	-0.0003	0.0151	(0.05)	-0.0086 **	0.0114	(2.38)
Dummy Bogotá	-0.0465	0.1412	(0.88)	0.0696 *	0.1293	(1.71)
Dummy Barranquilla	0.1700 *	0.2433	(1.81)	0.0542	0.1417	(1.18)
Edad empezó a vivir con compañero	-0.0038	0.0092	(1.14)	-0.0047 *	0.0076	(1.92)
Mujer creció en hogar violento	0.0370	0.1046	(0.96)	0.0461	0.0920	(1.54)
Maltrato infantil psicológico hogar hombre	0.1994 ***	0.1084	(5.25)	0.0650	0.1252	(1.56)
Maltrato infantil físico hogar mujer	0.0910 **	0.1183	(2.15)	0.0595 **	0.0829	(2.27)
Número total de hijos	0.0380 ***	0.0396	(2.61)	0.0151	0.0297	(1.6)
Compañero se mete en riñas frecuentemente	0.3073 ***	0.2017	(3.93)	0.1868 ***	0.1933	(2.69)
Compañero consume drogas frecuentemente	0.5587 ***	0.6123	(2.72)	0.4215 ***	0.3807	(2.94)
Compañero consume alcohol frecuentemente	0.1740 ***	0.1052	(4.42)	0.1503 ***	0.0838	(5.37)
Compañero ha estado en la cárcel	0.1588 **	0.1853	(2.23)	0.0590	0.1720	(1.03)
Índice de activos hijos en el hogar	-0.0379 **	0.0414	(2.5)	-0.0042	0.0320	(0.41)
Compañero toma decisiones del hogar sin consultar a la mujer	0.3362 ***	0.2890	(3.17)	0.1989 ***	0.2337	(2.68)
Afiliados a sistema de salud	-0.0737	0.1317	(1.53)	-0.1288 ***	0.1066	(3.81)
<i>Prob. Observada</i>	0.358			0.267		
<i>Prob. Estimada</i>	0.342			0.250		
<i>Observaciones</i>	784	Sensibilidad	41.6%	1294	Sensibilidad	20.2%
<i>Log. verosimilitud</i>	-426	Especificidad Correcta	87.1%	-674	Especificidad Correcta	96.4%
<i>Pseudo R cuadrado</i>	0.167	clasificación	70.8%	0.103	clasificación	76.0%

Cuadro A3.2. Nivel de Violencia – Modelo Simple

	t	t+1	t+2	t+3	t+4	t+5	t+10	t+20	t+50	t+100	t+150	t+200	t+250
<i>Pv</i>	0.3584	0.3584	0.3584	0.3584	0.3584	0.3584	0.3584	0.3584	0.3584	0.3584	0.3584	0.3584	0.3584
<i>Pv'</i>	0.2674	0.2674	0.2674	0.2674	0.2674	0.2674	0.2674	0.2674	0.2674	0.2674	0.2674	0.2674	0.2674
π	0.3240	0.2969	0.2944	0.2942	0.2942	0.2942	0.2942	0.2942	0.2942	0.2942	0.2942	0.2942	0.2942

Cuadro A3.3. Probabilidad de que la mujer permanezca casada/unida al compañero violento, dado que ella creció en un hogar violento (*Sd*) y no violento (*Sd'*)

	<i>Panel 1. Sd</i>			<i>Panel 2. Sd'</i>		
	Coeficiente marginal	Error estándar	z estadístico	Coeficiente marginal	Error estándar	z estadístico
Edad de la mujer	0.0096 **	0.0041	(2.34)	0.0023	0.0031	(0.73)
Años de educación de la mujer	0.0186 *	0.0105	(1.76)	-0.0120 *	0.0070	(1.71)
La mujer trabaja	0.2211 ***	0.0703	(3.08)	0.2252 ***	0.0533	(4.14)
Ingresos totales de la mujer (1)	0.0002	0.0001	(1.5)	0.0002 ***	0.0001	(3.04)
Compañero se mete en riñas frecuentes	0.4329 **	0.1738	(2.5)	0.1669	0.1346	(1.24)
Compañero toma decisiones del hogar sin consultar a la mujer	0.3346 ***	0.0953	(3.4)	0.2678 ***	0.0849	(3.03)
<i>Prob. Observada</i>	0.363			0.402		
<i>Prob. Estimada</i>	0.345			0.394		
<i>Observaciones</i>	234	Sensibilidad	42.35%	396	Sensibilidad	47.17%
<i>Log. verosimilitud</i>	-129	Especificidad	81.88%	-240	Especificidad	80.59%
		Correcta clasificación			Correcta clasificación	
<i>Pseudo R cuadrado</i>	0.160		67.52%	0.099		67.17%

Cuadro A3.4. Nivel de Violencia – Modelo Divorcio

	t	t+1	t+2	t+3	t+4	t+5	t+10	t+20	t+50	t+100	t+150	t+200	t+250
<i>Sd</i>	0.3632	0.3632	0.3632	0.3632	0.3632	0.3632	0.3632	0.3632	0.3632	0.3632	0.3632	0.3632	0.3632
<i>Sd'</i>	0.4015	0.4015	0.4015	0.4015	0.4015	0.4015	0.4015	0.4015	0.4015	0.4015	0.4015	0.4015	0.4015
<i>Sv</i>	0.6368	0.6368	0.6368	0.6368	0.6368	0.6368	0.6368	0.6368	0.6368	0.6368	0.6368	0.6368	0.6368
<i>Sv'</i>	0.5985	0.5985	0.5985	0.5985	0.5985	0.5985	0.5985	0.5985	0.5985	0.5985	0.5985	0.5985	0.5985
π	0.3240	0.1814	0.1700	0.1686	0.1678	0.1670	0.1641	0.1607	0.1574	0.1568	0.1568	0.1568	0.1568

Cuadro A3.5. Nivel de Violencia – Modelo Emparejamiento Ordenado

	t	t+1	t+2	t+3	t+4	t+5	t+10	t+20	t+50	t+100	t+150	t+200	t+250
π	0.3240	0.1817	0.1707	0.1692	0.1685	0.1678	0.1647	0.1601	0.1529	0.1491	0.1482	0.1480	0.1479

ANEXO 4. SIMULACIONES

Cuadro A4.1. Resultados simulaciones

NIVEL DE VIOLENCIA	t	t+1	t+2	t+3	t+4	t+5	t+10	t+20	t+50	t+100	t+150	t+200	t+250
A. LÍNEA BASE													
<i>Simple</i>	0.324	0.297	0.294	0.294	0.294	0.294	0.294	0.294	0.294	0.294	0.294	0.294	0.294
<i>Divorcio, emp aleatorio</i>	0.324	0.181	0.170	0.169	0.168	0.167	0.164	0.161	0.157	0.157	0.157	0.157	0.157
<i>Divorcio, emp ordenado</i>	0.324	0.181	0.169	0.167	0.166	0.165	0.160	0.154	0.149	0.148	0.148	0.148	0.148
B. VARIABLES SOCIOECONÓMICAS													
1 año más de educación mujeres													
<i>Simple</i>	0.324	0.297	0.288	0.287	0.287	0.287	0.287	0.287	0.287	0.287	0.287	0.287	0.287
<i>Divorcio, emp aleatorio</i>	0.324	0.181	0.168	0.166	0.165	0.164	0.161	0.158	0.155	0.154	0.154	0.154	0.154
<i>Divorcio, emp ordenado</i>	0.324	0.181	0.166	0.164	0.163	0.162	0.157	0.152	0.146	0.145	0.145	0.145	0.145
10% más afiliados a salud													
<i>Simple</i>	0.324	0.297	0.283	0.282	0.282	0.282	0.282	0.282	0.282	0.282	0.282	0.282	0.282
<i>Divorcio, emp aleatorio</i>	0.324	0.181	0.163	0.161	0.160	0.160	0.157	0.154	0.150	0.150	0.150	0.150	0.150
<i>Divorcio, emp ordenado</i>	0.324	0.181	0.162	0.159	0.158	0.157	0.153	0.147	0.142	0.141	0.141	0.141	0.141
10% más empleo para mujeres													
<i>Simple</i>	0.324	0.297	0.294	0.294	0.294	0.294	0.294	0.294	0.294	0.294	0.294	0.294	0.294
<i>Divorcio, emp aleatorio</i>	0.324	0.181	0.164	0.162	0.161	0.160	0.158	0.155	0.152	0.151	0.151	0.151	0.151
<i>Divorcio, emp ordenado</i>	0.324	0.181	0.163	0.160	0.159	0.158	0.154	0.149	0.144	0.143	0.143	0.143	0.143
Total choques variables socioeconómicas													
<i>Simple</i>	0.324	0.297	0.277	0.275	0.275	0.275	0.275	0.275	0.275	0.275	0.275	0.275	0.275
<i>Divorcio, emp aleatorio</i>	0.324	0.181	0.154	0.152	0.151	0.151	0.148	0.145	0.142	0.142	0.142	0.142	0.142
<i>Divorcio, emp ordenado</i>	0.324	0.181	0.153	0.150	0.149	0.148	0.144	0.139	0.134	0.133	0.133	0.133	0.133
C. VARIABLES DEMOGRÁFICAS													
1 hijo menos en promedio													
<i>Simple</i>	0.324	0.297	0.273	0.271	0.271	0.271	0.271	0.271	0.271	0.271	0.271	0.271	0.271
<i>Divorcio, emp aleatorio</i>	0.324	0.181	0.158	0.157	0.156	0.155	0.153	0.150	0.147	0.146	0.146	0.146	0.146
<i>Divorcio, emp ordenado</i>	0.324	0.181	0.157	0.155	0.154	0.153	0.149	0.144	0.138	0.137	0.137	0.137	0.137

continuación..

	t	t+1	t+2	t+3	t+4	t+5	t+10	t+20	t+50	t+100	t+150	t+200	t+250
D. VARIABLES DE PREVENCIÓN													
reducir a la mitad el número de compañeros que consumen drogas													
Simple	0.324	0.297	0.291	0.291	0.291	0.291	0.291	0.291	0.291	0.291	0.291	0.291	0.291
Divorcio, emp aleatorio	0.324	0.181	0.168	0.167	0.166	0.165	0.162	0.159	0.156	0.155	0.155	0.155	0.155
Divorcio, emp ordenado	0.324	0.181	0.167	0.165	0.164	0.163	0.158	0.153	0.147	0.146	0.146	0.146	0.146
reducir en 10% el número de compañeros que consumen alcohol													
Simple	0.324	0.297	0.279	0.277	0.277	0.277	0.277	0.277	0.277	0.277	0.277	0.277	0.277
Divorcio, emp aleatorio	0.324	0.181	0.161	0.159	0.158	0.157	0.155	0.152	0.148	0.148	0.148	0.148	0.148
Divorcio, emp ordenado	0.324	0.181	0.160	0.157	0.156	0.155	0.151	0.146	0.140	0.139	0.139	0.139	0.139
Total choques variables de prevención													
Simple	0.324	0.297	0.275	0.274	0.273	0.273	0.273	0.273	0.273	0.273	0.273	0.273	0.273
Divorcio, emp aleatorio	0.324	0.181	0.159	0.157	0.156	0.156	0.153	0.150	0.147	0.146	0.146	0.146	0.146
Divorcio, emp ordenado	0.324	0.181	0.158	0.155	0.154	0.153	0.149	0.144	0.138	0.137	0.137	0.137	0.137
E. COMBINACIONES													
variables socioeconómicas y demográficas													
Simple	0.324	0.297	0.255	0.252	0.251	0.251	0.251	0.251	0.251	0.251	0.251	0.251	0.251
Divorcio, emp aleatorio	0.324	0.181	0.143	0.141	0.140	0.140	0.137	0.135	0.132	0.131	0.131	0.131	0.131
Divorcio, emp ordenado	0.324	0.181	0.142	0.139	0.138	0.137	0.133	0.129	0.124	0.123	0.123	0.123	0.123
variables socioeconómicas y de prevención													
Simple	0.324	0.297	0.258	0.254	0.254	0.254	0.254	0.254	0.254	0.254	0.254	0.254	0.254
Divorcio, emp aleatorio	0.324	0.181	0.143	0.141	0.140	0.140	0.137	0.135	0.132	0.131	0.131	0.131	0.131
Divorcio, emp ordenado	0.324	0.181	0.142	0.139	0.138	0.137	0.133	0.129	0.124	0.123	0.122	0.122	0.122
variables demográficas y de prevención													
Simple	0.324	0.297	0.254	0.251	0.251	0.251	0.251	0.251	0.251	0.251	0.251	0.251	0.251
Divorcio, emp aleatorio	0.324	0.181	0.147	0.145	0.145	0.144	0.142	0.139	0.136	0.135	0.135	0.135	0.135
Divorcio, emp ordenado	0.324	0.181	0.146	0.144	0.143	0.142	0.138	0.133	0.128	0.127	0.126	0.126	0.126
Todos los choques de política													
Simple	0.324	0.297	0.236	0.231	0.231	0.231	0.231	0.231	0.231	0.231	0.231	0.231	0.231
Divorcio, emp aleatorio	0.324	0.181	0.132	0.130	0.129	0.129	0.127	0.124	0.122	0.121	0.121	0.121	0.121
Divorcio, emp ordenado	0.324	0.181	0.131	0.128	0.127	0.126	0.123	0.118	0.114	0.112	0.112	0.112	0.112